



Universidad de Chile

Instituto de la Comunicación e Imagen

Escuela de Periodismo

JOANE FLORVIL

El calvario de una madre, migrante y haitiana en Chile

JAVIERA SCARLETTE MELERO FUENTES

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

Categoría: reportaje escrito

PROFESOR/A GUÍA: TANIA TAMAYO GREZ

SANTIAGO DE CHILE

Octubre 2021

1 DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón esta memoria a mi mamá y mis abuelos. Me dieron las herramientas necesarias y la confianza para emprender mi propio camino, desde pequeña hasta este proceso que ya termina. Gracias por apoyarme y estar siempre presentes en cada etapa de mi vida, los amo mucho.

También a Joane, porque Joane no fue ni es la única, porque hay millones de personas que mueren día a día por falta de información, por barreras sociales, económicas, políticas, de género, por negligencias estatales. Esta historia es una de muchas.

2 AGRADECIMIENTOS

A todos quienes participaron de este proceso, sobre todo a la familia de Joane, quienes desde un primer momento se mostraron abiertos y confiaron en mí para plasmar toda esta historia con la única finalidad de que la imagen y memoria de Joane permanezca por siempre a través de este relato.

A las agrupaciones que solidariamente y en un acto de amor enorme y desinteresado, prestaron ayuda a la familia de Joane, a Wilfrid, a Realyno, a Samantha, a Roxana y todos quienes recibieron un poco de consuelo luego sus intervenciones.

Gracias a mi profesora y guía Tania Tamayo, por acompañarme en toda mi formación como periodista. Me ayudaste mucho en todas las etapas que pasé por el ICEI y con mucha paciencia por lo demás.

Porque no es fácil hacer frente a tanta injusticia, gracias a todos quienes sustentaron esta investigación y a quienes la hicieron un poco más difícil, también.

ÍNDICE

1	DEDICATORIA	2
2	AGRADECIMIENTO	3
4	INTRODUCCIÓN	5
5	VIVIR NO ES URGENTE, AMAR SÍ	8
6	GRITANDO AL VACÍO	16
7	RESPONSABILIDADES	26
8	LA REVOLUCIÓN DE LOS ESCLAVOS	29
9	LOS NIÑOS DE LA CALLE	33
10	CUANDO LA DISCRIMINACIÓN SE HACE PRESENTE, LA EMPATÍA LE HACE FRENTE	38
11	MÁS DE UNA DESPEDIDA	45
12	NO HAY JUSTICIA SIN REPARACIÓN	55
13	PARA QUE NUNCA MÁS	63
14	SIEMPRE VIVIRÁ	66

3 INTRODUCCIÓN

El 2017 conocí el caso de Joane por primera vez, su familia desde un primero momento se demostró abierta a contar su historia. Pero la situación era difusa, muchos comentaban sobre lo sucedido, la prensa barajaba diversas hipótesis. No había una sola versión clara. Solo la discriminación se situaba como eje central.

Joane muere el 30 de septiembre de 2017 por una falla hepática fulminante en un centro asistencial público a raíz de una serie de situaciones desafortunadas que, hasta la fecha de publicación de este documento, no han sido aclaradas. Mi papá, Rodrigo Melero, murió el 24 de septiembre del 2008 a causa de una grave negligencia médica del Hospital Regional de Rancagua. La falta de recursos e información terminaron por quitarles la vida y la discriminación, fue la raíz de ambas historias. Dos desenlaces que jamás debieron haber sucedido. Con la diferencia de que la familia de Joane logró llegar hasta el final con mucha fuerza, apoyo y valentía.

Por eso reconstruir esta historia es fundamental para visibilizar y poner ejemplos concretos de cómo las leyes migratorias no se comportan a la altura del constante progreso que ha venido viviendo Chile en esta materia. En palabras simples, en 200 años de independencia, las migraciones en Chile se dividen por 3 fases que han permeado sus condiciones en el país:

1. Colonización hasta mediados del siglo XX
2. Periodo marcado por la Doctrina de la Seguridad Nacional entre el 73 y los 90
3. Más flujo migratorio luego de la vuelta a la democracia y la globalización.

Estos tres fenómenos, siguen vigentes en nuestro país, así como el Decreto Ley 1094 que establece normas sobre extranjeros en Chile y rige desde el año 1975; modificado por ciertos gobiernos de turno y marcado por la último proyecto de ley del gobierno de Sebastián Piñera, que entorpece y va en contra del artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual establece que, toda persona tiene derecho a circular libremente y, a elegir su residencia, en

el territorio del Estado de su preferencia. Actos políticos como estos, son la muestra cómo funciona y cuáles son las prioridades de las instituciones chilenas.

El caso de Joane Florvil fue el producto de una falla institucional conjunta y consecutiva. La falta de protocolos o el nulo cumplimiento por parte de los funcionarios involucrados terminaron por quitarle la vida a una mujer en su condición de madre, migrante y haitiana. Por no proveer herramientas básicas como el lenguaje.

La historia comienza con la muerte de Joane y todo lo que pasó previo y posterior a su muerte, enmarcado dentro de ciertos tópicos principales como: la participación y responsabilidades de instituciones públicas desde su detención hasta el reclamo de reparación para la familia, la diferencia cultural que existe con Haití de una forma abismal en cuanto a nuestras cosmovisiones de la vida, la muerte y la religión, la falta de oportunidades que tienen las personas haitianas en Chile y las organizaciones que luchan nadando contra la corriente de un sistema que poco tiene que ofrecer a las migraciones que no provienen de Europa.

Todos estos tópicos fueron abordados desde las voces de sus protagonistas, la familia de Joane en Chile y Haití, las organizaciones migrantes y pro migrantes que se unieron para hacer justicia por su hija, por ella y su memoria, periodistas involucrados en la serie de reportajes que salieron para armar un pedazo de su vida, amigos de Joane. Personas importantes en su vida, quienes, con mucha nostalgia y cariño, prestaron su declaración con el fin de que esto no se repita. Para que nunca más haya otra muerte por discriminación y racismo.

Toda esta investigación, detalles, nombres, diagnósticos y demás, son recopilaciones entre los mismos testimonios, reforzados con la serie de audiencias que se produjeron durante y posterior a su muerte. Declaraciones de los mismos imputados como los funcionarios municipales, los partes de Carabineros de Chile y la investigación sobre la causa de su muerte, donde el Instituto de Derechos Humanos jugó un rol fundamental en la reconstrucción del minuto a minuto en sus últimos días.

Durante el año y medio de investigación, lo que más destaco es el análisis y la reconstrucción completa de esta historia, que tenía muchos vacíos, detalles y por sobre todo, diversas versiones que aquí confluyen y dan una cronología a lo que realmente sucedió desde ese 30 de agosto en adelante.

Los principales hallazgos de esta historia se ven a lo largo de la narrativa, donde resalta el hermetismo de las instituciones al momento de afrontar una crisis como la que significó la muerte de Joane, las irregularidades en los procesos, la poca fiscalización de estos protocolos internos, como el que debió usar Carabineros de Chile para facilitarle un intérprete cultural a la hora de su detención. La defensa férrea de que nunca se cometió un error. Los crudos detalles dentro de todo el proceso para la familia, la falta de traductores en las audiencias, la nula empatía.

Por otra parte, cabe destacar el descubrimiento personal que tuve al involucrarme un poco más con la cultura haitiana, cómo viven y comprenden la vida desde una perspectiva muy bella y a mi parecer, muy poética.

4 VIVIR NO ES URGENTE, AMAR SÍ

SEPTIEMBRE DE 2017

- ¿Cuánto tiempo va a durar? La familia de Joane viene de Haití y allá es plena época de tornados. Están todas las líneas aéreas copadas y el vuelo más cercano es el 5 de octubre.

- No creo que alcance a durar hasta esa fecha, ella no está bien-. Respondió la joven doctora.

Ese fue el último diagnóstico que le entregaron a Roxana Gómez Florvil, el 30 de septiembre del 2017. El postremo día que vio a su cuñada con vida, Joane.

Todo había comenzado hace un mes.

La invernal noche del 30 de agosto del 2017 fue la más fría para Joane Florvil. Con 28 años su vida tomó un cambio rotundo que le costaría la vida. Una joven madre y migrante, de procedencia haitiana en Chile, no entendía qué sucedía cuando dos personas, sin identificación, llegaron a su casa para llevarla a quién sabe dónde, mientras pedía ayuda para encontrar a su hija que se había perdido horas antes.

Después de ese hecho, pasó una semana en coma hospitalizada y, al despertar, se dio cuenta que la pesadilla que tanto había soñado se había hecho realidad ¿Dónde estaba la niña? Sus pechos le ardían, necesitaba amamantar a su pequeña ¿Dónde estaba? Nadie le decía.

Le dijeron que pronto podría irse a su casa.

- ¿Dónde está mi beba? Le preguntó a Wilfrid Fidele, su pareja.

-La beba está bien, la están cuidando-, respondió incómodo.

Wilfrid apenas podía disimular la pena que cargaba hace cinco días cuando le arrebataron a su hija y el amor de su vida se sumía en un profundo coma.

- “Pucha hermana, ¿por qué tu país me hace esto? -. Le dijo Joane a su cuñada chilena, Roxana, como si supiera que la niña no estaba bien. En esos días de confusión todo el mundo iba a verla, abogados, familiares, amigos.

El 7 de septiembre, Daniela Saba, defensora penal pública y representante de Joane, recibió una llamada del hospital porque Joane se había despertado. Tomó todas sus cosas y se dirigió rápidamente al centro de Santiago. La abogada caminó entre los pasillos del hospital tratando de ubicarla. Ese día muchas de las visitas habían intentado conversar con Joane diciendo que eran sus abogados personales, pero Daniela era la única designada por el Ministerio Público como defensora penal pública.

La primera vez que la vio Joane estaba acostada en una cama. La abogada no iba sola, consiguió un traductor para poder hablar en creole. Edward Sultant, actual director social de la fundación An Nou Pale, había ido, voluntariamente, en ayuda de su compatriota.

Una llamada del juez titular de la causa al hospital fue lo único que le permitió a la defensora entrar y conocer a la mujer que defendería hasta el último minuto. Fue en un poco más de una hora en la que Joane, quien estuvo siempre acompañada de Wilfrid, le contó por qué había llegado a parar ahí. Un incidente extraño que nunca dejaría de tener consecuencias.

Toda esa conversación le serviría más tarde a Saba para determinar el perfil social de Joane y concluir que se trataba de una persona tranquila y muy preocupada por su hija. Definió también que la mujer se caracterizaba por tener buenas relaciones interpersonales con su entorno social y familiar. Pero lo más importante que pudo notar fue que la mujer tenía grandes proyectos de vida con su hija y su conviviente.

Wilfrid en Chile siempre se sintió discriminado. Daniela, por su parte, nunca dejaría de defender a Joane.

Pero el primer profesional que estuvo con la joven haitiana fue su compatriota Jean Le Tamal, médico cirujano y facilitador intercultural de la ex-Posta Central. A Jean le había tocado ver muchos casos de haitianos en aquel recinto hospitalario. Pero el de Joane sería el más mediático. Después de la muerte, Jean se involucraría en la difusión de esa historia.

“Muerte de Joane Florvil: nuevo testimonio reforzaría que golpes no fueron autoinfligidos”, “director de la Posta Central declara que Joane Florvil habría sido golpeada en la comisaría”. Toda esa información saldría en la prensa gracias a Jean. Luego colaboró activamente en todas las investigaciones que vinieron. Sabía de la importancia de la palabra, porque era además poeta desde que escribía en los bancos del Liceo Pinchinat en Haití.

Paralelamente, en medio de todos esos abogados que decían representar a Joane, había un agente clave: el Instituto Nacional de Derechos Humanos. El 13 de septiembre Daniel Cárdenas, abogado representante del Instituto Nacional de Derechos Humanos, fue designado para verificar el estado de salud de Joane y el contexto en el cual llegó a parar ahí. Daniel también se encargó de contarle con minucioso detalle lo que legalmente significaba lo que estaba pasando.

Al día siguiente, funcionarios de la ex-Posta Central, se comunicaron con el Instituto para solicitar acompañamiento en una reunión con la Embajada de Haití, a objeto de solicitar apoyo social para la familia, y la recuperación del pasaporte de Wilfrid perdido extrañamente desde el día en que cambió todo. El INDH asistió a esta reunión, indicando la importancia de que Wilfrid recuperara su documentación, lo que fue compartido por funcionarios de la Embajada, indicando que facilitarían el pago si fuera necesario de un nuevo pasaporte.

Los de Joane pechos cada vez más colmados de leche materna se tornaron en una infección llamada mastitis que surgió por el impedimento de brindarle alimento a su hija. Esta infección más tarde, le provocó la inflamación de su tejido mamario que vendría acompañado de un largo estado febril.

-Es epilepsia-, decían los doctores, aun cuando los exámenes decían lo contrario. Probaron haciendo pruebas para confirmar una afección pulmonar, diagnosticándola con neumonía, a pesar de que Joane nunca había tenido ni un resfriado desde que llegó a Chile.

“Se sabía una mujer joven, sana, fuerte y muy alegre por lo demás”, comenta Roxana.

Los médicos le indicaron a la familia que Joane se encontraba en proceso de recuperación, por lo menos había salido del coma y podría hablar con su familia en Haití a través de Skype.

Sin embargo, al día siguiente de la conversación no volvió a despertar, había entrado nuevamente al coma. Ese 6 de septiembre a su familia le tocó presenciar cómo se sacudía en la cama con espasmos involuntarios provocados por la fiebre y el largo y confuso tratamiento que le habían dado.

Por eso, su cuñada Roxana salió de la sala atravesando los largos pasillos que unían las otras habitaciones, mientras las enfermeras pasaban a su alrededor viendo el espectáculo. “¿Por qué tiene espasmos?”, le preguntó directamente al médico encargado. “Podemos tratarla con un medicamento, pero no está disponible en este hospital”, le respondió.

Roxana cruzó la larga avenida Diagonal Paraguay, en medio de los vagabundos que duermen en el lugar, llegó finalmente a la farmacia más cercana, una Cruz Verde que parecía tener mucha concurrencia: “Necesito comprar Kopodex o su equivalente”.

Pero cuando volvió al hospital, Joane ya estaba entubada. Para Roxana el error en ese momento fue claro, le habían administrado una cantidad mayor de aquel medicamento de cuarenta y cinco mil pesos que compró para curar a su cuñada. Un medicamento en dosis muy altas propinado por una joven enfermera. Esa es su versión hasta el día de hoy.

Pocos días después, mientras Joane luchaba con un coma profundo, los médicos le indicaron a sus hermanos y pareja una noticia: la paciente tenía hepatitis fulminante, por lo que su única opción era un trasplante de hígado de forma inmediata. Exceso de medicamentos.

-No hay cama para la operación-, dijo el médico.

-Hay que trasladarla a una clínica. Aquí en Chile existe una Ley de Urgencia y ella tiene que ser trasladada y puesta en la Lista Nacional de Trasplantes-, respondió. Pero ella tenía la sensación de que los médicos no querían hacer nada. La sensación de desidia.

Ya era 27 de septiembre y había que actuar rápido. Los médicos la trasladaron, sin informar a los familiares de Joane Florvil, a la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Clínico de la Universidad Católica, ubicado a tres minutos de distancia del Hospital de Urgencia y Asistencia Pública en el que estaba. Pero a los familiares no les avisaron, por eso se asustaron cuando llegaron a la habitación de la ex-Posta y vieron a otra persona.

Joane usaba extensiones de cabello. Se preocupaba de su apariencia. Era particularmente amable, recuerdan todos quienes la conocieron. Y siempre había manifestado un gran vínculo con la maternidad. Desde muy pequeña le tocó ver menores en la calle, huérfanos que sus padres migrantes dejaban en Ouanaminthe, su ciudad natal y zona fronteriza entre Haití y las Bahamas.

Pero en el hospital su piel morena ya no tenía el mismo brillo, era más bien amarilla, y su cara estaba desfigurada por la hinchazón que provoca el rápido deterioro del hígado. Estaba irreconocible. Su cabeza estaba rapada y sostenía cables que la rodeaban como si fuera parte de algún raro experimento. Roxana la vio y fue la última imagen que tuvo de ella. La máquina conectada a su cerebro mostraba que estaba plano, no había ningún signo de actividad neuronal.

La doctora a cargo, Javiera Espinoza, se acercó a Roxana y le preguntó porque era familiar de Joane si su tez era clara y Joane de piel morena. “Soy pareja de su hermano mayor Realyno, pero él está en Haití ahora. Me contó que allá se enteraron de esto por lo que salió en la prensa”, le contestó.

- ¿Que la detuvieron por “abandonar a su hija en la *muni* de Lo Prado”?

-Sí, pero ellos saben que no fue así, todos lo saben. Nunca le quisimos decir a la Joane que su hija estaba en el Sename, no lo iba a entender y se iba a preocupar más. ¿Cómo está ella? Dígame la verdad.

- Hablé con Wilfrid, pero creo que no me entendió lo que le comenté del diagnóstico. Te voy a ser muy sincera, no hay vuelta atrás.

- ¿Cuánto tiempo le queda? La familia de Joane viene de Haití y allá es plena época de tornados, están todas las líneas aéreas copadas y el vuelo más cercano es el 5 de octubre.

- No creo que alcance a durar hasta esa fecha-, respondió la doctora.

El cuerpo de Joane no resistió y el sábado 30 de septiembre a las 7:05 a.m. murió. Su historia ya estaba en todas las portadas de diarios y portales de noticias. Su caso fue seguido desde el confuso comienzo. El hecho ya era de connotación pública y el estado debía actuar para no aumentar el malestar en la comunidad.

Desde su casa en Las Cruces, en la región de Valparaíso, Jean Le Tamal, médico y facilitador cultural de la ex-Posta Central, pudo comunicarse con Joane en el hospital, la recordaba cada vez que veía su cara aún en la televisión.

Las portadas se llenaban con diversas versiones de la historia y comenzaron las especulaciones a nivel nacional: “Los temas pendientes en el caso de la muerte de la haitiana Joane Florvil”, titulaba El Mostrador. “Los 30 días de calvario de Joane Florvil”, describió La Tercera. “Director de la Posta Central declara que Joane Florvil habría sido golpeada en la comisaría”, fue otro de los titulares.

Todo el mundo estaba atento al caso de Joane, era una historia que tenía tantas versiones como opiniones públicas: la imagen de Joane ya había sido denostada, pero su familia luchó hasta el final por encontrar una respuesta. La tragedia marcó tanto la pauta que obligó a los organismos estatales a tratar de esclarecer los hechos a través de sus protagonistas.

“Fiscalía abrió investigación por muerte de mujer haitiana”, “Carabineros abre sumario por muerte de haitiana y general Villalobos es citado a la Cámara”, “INDH estudiará eventuales acciones legales por caso de haitiana acusada de abandonar a su hija”, “Comisión de Diputados indagará sobre el caso de joven haitiana fallecida”. Y así fue. Tras su muerte se abrieron una serie de investigaciones penales y civiles, algunas con ciertas repercusiones y algunas aún sin esclarecer.

Sentado cerca del mar, Jean le dedicaría unos versos, luego del fallecimiento:

¿Por qué nadie es Joane Florvil?

Nadie quiere ser el blanco de su propio destino

Nadie va a querer

Levantarse todos los días

Con las cicatrices del mundo en la frente

Te mataron Joane Florvil

Todos los días

En todas partes

Cuando te mataron en África

Dijeron que era por costumbre

Cuando te mataron en Estados Unidos

Dijeron que era por autodefensa

Cuando te mataron en Chile

Dijeron que es por ser una mala madre

(Vivir es la belleza de existir)

No alcanzaste a coleccionar suficientes primaveras

A contar todas las piedras que te hemos lanzado

*No alcanzaste a entender el sueño chileno
Te matamos todos Joane Florvil
Por el color de tus ojos
Porque tu acento no es inglés, francés ni berlinés
Ahora no sabemos qué decir a tu hija*

*Te matamos porque es peligroso ser Joane Florvil
En tiempos de elecciones
Pero algo pudiste enseñarnos
Tu corto viaje dejó una lección
Que pronto será olvidada:*

*Lo único digno de amar en un ser humano
Es lo que le hace diferente de los demás*

*Vivir no es urgente
Amar sí.*

5 GRITANDO AL VACÍO

30 DE AGOSTO DE 2017

Estaba tirada en el piso de una celda en alguna comisaría de Santiago, convulsionando tan fuerte que su cuerpo se movía como si cada una de sus extremidades se dirigieran por sí mismas. Comenzó a vomitar ensuciando su ropa. Poco a poco perdió la conciencia por completo.

Sin saber dónde estaba y qué había pasado con su hija, tampoco que había gente fuera de ese lugar esperándola con cámaras para grabarla, Joane se descompuso física y psicológicamente ese 30 de agosto del 2017.

Ese día, horas antes, a las 17:30 horas, la subteniente Constanza Rivera Pincheira hacia lo que ellos llaman un “*segundo turno población*”: un patrullaje de rutina en las calles junto al personal de servicio a su cargo en el móvil Z-68-71, cuando el radio suena por una particular denuncia.

El llamado venía desde la oficina del Programa de Protección de Derechos de Lo Prado y la solicitud era solo una, ir a la calle San Germán #1052 por un procedimiento de vulneración de derechos de un menor. Hablaba al teléfono Lya Michelle Araya Días, una joven mujer de, en ese entonces 38 años, que practicaba de oficio la sicología en aquella OPD.

Lya Araya comentó con mucho detalle que a eso de las 17:15 horas, mientras estaba en su horario laboral, se acercó Cristián Mondaca, el guardia de seguridad que estaba en el exterior del recinto, para alertarle sobre una mujer de piel negra, contextura delgada, estatura baja, que ingresó por el primer acceso de la Municipalidad en compañía de un lactante en un coche de color rosado y ante su descuido, la mujer habría lanzado el coche con el lactante al interior, huyendo rápidamente en dirección al norte, por calle San Germán, perdiendo el rastro cuando viró hacia calle camino de Loyola en la comuna de Lo Prado.

A las 18:00 horas, Carabineros se presentó en el lugar y les entregaron una serie de fotos, videos y una dirección exacta donde ir a detener a la persona que habría cometido dicha vulneración. Se

le tomó declaración a cada testigo y luego, sin interrogar previamente a la acusada, tomaron contacto con el juez de turno del Tribunal de Familia de Pudahuel, Ricardo Morada.

La patrulla al llegar al lugar verificó el estado de la niña, se trataba de una recién nacida, al parecer de menos de dos meses. Luego la llevaron a una unidad policial para hacer los procedimientos correspondientes. En ese momento, se desconocía su identidad.

Un día antes, esa menor tenía una vida distinta junto a Joane. El martes 29 había sido especial. Joane y Wilfrid se levantaron muy temprano en la pieza que arrendaban en Lo Prado, había que estar en el consultorio Santa Anita en la mañana para obtener un número en el control natal de los dos meses de su hija.

Joane se vistió, se arregló el cabello y abrigó a la niña. Recogieron sus cosas, entre ellas los pasaportes, documentos y carnet de Control Sano y las guardaron todas dentro de una mochila. Era fundamental andar con las identificaciones en un país donde no hablaban el mismo idioma, ni se podían comunicar. Finalmente salieron llevando a la niña en un coche rosado. Wilfrid se puso la mochila en su espalda.

Al llegar al consultorio Santa Anita, la espera fue muy larga, pero fructífera: la niña estaba en su peso normal y sin ninguna enfermedad evidente. La temperatura en esa fecha en Chile era baja y muy distinta a la de Haití, a veces exageraban vistiéndola con lana o tela de *polar*.

Paralelamente, en ese mismo consultorio, un hombre rondaba por la sala de espera, mirando fijamente los pasos de los extranjeros. Los miró salir de la consulta y fue detrás de ellos. Luego se acercó y le preguntó a Wilfrid si tenía trabajo, pero ninguno entendió lo que el hombre les trataba decir y se fueron sin responder a su pregunta. El hombre los siguió y le insistió a *Wil* sobre el tema, afirmando que necesitaban a dos personas para hacer aseo en el jardín frontal de la Municipalidad de Lo Prado, principalmente para cortar maleza.

Wilfrid se sentía desconfiado con la situación, la oferta había llegado de la nada. Pero el hombre los siguió hasta su casa tratando de convencerlos, y el joven haitiano terminó cediendo ante la oferta laboral, que no le requería hablar español como muchas otras.

El informe completo realizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos, estableció que, este mismo hombre luego ingresó a la Municipalidad de Lo Prado, donde funcionan las oficinas Territoriales, Centro de la Mujer, OPD, Oficina de Pueblos Originarios, SENDA Previene, Mediación Vecinal, Oficina de la Mujer, Asistencia Jurídica, Programa Juntos Más Seguros y Plan de Comunidad Seguridad Pública y solicitó recoger el pasto que estaba al interior del jardín, junto a otras dos personas “para alimentar a unos conejos que tenía en su casa”.

Y luego que la encargada del Departamento de Prevención y Protección autorizó el ingreso al lugar, *Wil* comenzó a trabajar. El sujeto les pidió sus pertenencias para guardarlas en la oficina de la OPD, además de una suma de dinero en recompensa por haberles conseguido ese trabajo de forma tan expedita y rápida.

Según Roxana, cuñada de Joane, luego de su muerte y que su caso se hiciera mediático, varios haitianos recurrieron a ella para contarles que también habían sido víctimas de la estafa de aquel hombre y que, incluso, se rumoreaba que estaba involucrado con el guardia del recinto, quien les abrió las puertas aquel día. Hasta ahora, no hay pruebas de eso.

Fue el 29 de agosto, su primer día de trabajo, cuando un guardia de la Municipalidad se acercó a *Wil* y a un compañero también haitiano para preguntarles por qué estaban haciendo eso en la entrada, pero los hombres no supieron qué responder al no manejar bien el español. Wilfred corrió a buscar al hombre, pero no lo veía. En su impotencia recordaba que en la mochila que había entregado al desconocido llevaba toda su documentación y la de su familia. También al celular, billetera, pasaporte y un pantalón nuevo que se había cambiado para trabajar.

Se acercó a Marcelo Sandoval, psicólogo en la Oficina de Juventud de Lo Prado, para comentarle el episodio vivido y pedirle indicaciones para hacer una denuncia. Marcelo Sandoval, junto a Fernando Cejuda Tapia, encargado de Asuntos Juveniles en la misma OPD, lo recibieron.

Pero a eso de las 16:41 horas, llegaron Carabineros de la 44° Comisaría de Lo Prado y les tomaron declaración a ambos, además les advirtieron que necesitarían de documentación de la PDI para realizar los trámites para obtener las identificaciones y pasaportes personales sustraídos.

Los funcionarios municipales acompañaron a los dos hombres a las oficinas de la PDI ubicada en Los Clarines #6590. También querían hacer una denuncia. Pero estando en el lugar, solo les indicaron que aquel trámite se debía realizar en el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) y en el Consulado de Haití. No recibieron denuncia, ni dieron inicio a una investigación penal por el delito.

Así, los trabajadores municipales acompañaron a los hombres a sus respectivas casas porque no tenían dinero para la locomoción. Previamente, Joane se había ido a su casa junto a la niña y esperó a Wilfrid mientras terminaba, lo que ella creía, era la jornada laboral.

Pero Wilfrid llegó desesperado. Gritaba y decía que le habían robado todo. El enojo, se sobrepasó. Según Roxana, ese momento había sido muy tenso ya que *Wil* comenzó a alzar cada vez más la voz culpando a Joane de toda la situación y de haberlo convencido de ir a ese lugar. La tensión se fue acrecentando hasta llegar a la violencia física entre ambos, según comenta la cuñada de Joane.

Se hacía de noche y no había mucho qué hacer. Todo estaba cerrado y no conocían a alguien que les pudiera ayudar a identificar a ese hombre. Entonces decidieron esperar al otro día para ir nuevamente a la municipalidad a pedir explicaciones.

Esa mañana Joane se levantó ansiosa, se puso sus *jeans* y un abrigo gris, vistió a su hija, la puso en su coche rosado y salió de su casa ubicada en Los Aromos #1056 a buscar ayuda en la oficina de la OPD de la Municipalidad de Lo Prado. Eran exactamente 550 metros de distancia y siete minutos caminando. La dirección era San Germán #1052.

Al llegar, lo primero que vio fue a un guardia de seguridad en el exterior de la oficina. Se acercó y le intentó explicar lo sucedido, pero el hombre no logró comprenderla, solo entendió las palabras “*Ayuda marido*”. Joane lo dijo reiteradas veces y sin resultado. Al no poder comunicarse, Joane le dejó el coche al guardia Cristián Mondaca, primero para consultar si había algún intérprete dentro de la oficina, pero ni siquiera eso logró que le entendieran.

Marcelo Sandoval, el mismo psicólogo que había ayudado a Wilfrid el día anterior, declaró posteriormente haber visto a Joane hablando con el guardia del antejardín y escuchar a la ciudadana haitiana decir “*Ayuda marido*”.

En Haití, las únicas personas que visten de uniforme en el día a día son los policías y las diferencias culturales y circunstanciales de ambos países hicieron creer a Joane que el hombre representaba una figura de autoridad, incluso para dejarlo al cuidado a su hija.

Ese año, en Lo Prado, existía una importante concentración de población haitiana. Se había logrado establecer, según el informe de mayo de 2017 perteneciente a la Asociación de Municipalidades de Chile que, en los últimos 10 años, en Lo Prado, 2597 ciudadanos haitianos recibieron su residencia definitiva.¹

Después de dejar a su hija con el guardia, Joane caminó hasta una construcción cercana para ver si algún compatriota podía officiar de intérprete para ella, pero todos estaban en pleno horario laboral. Luego volvió a la Oficina de Protección de Derechos, pero el coche ya no estaba. Eso la desesperó. Gritó y golpeó las paredes casi 40 minutos. Nadie quiso escucharla.

En la desesperación corrió a su casa a buscar a su primo Fidele para que la ayudara a traducir lo que intentaba decir y cuando llegó, solo estaba Wilfrid esperándola. Fidele aún no llegaba.

Los testimonios, declaraciones e informes de las investigaciones que vendrían más tarde confirman la historia y los hechos producidos por los trabajadores municipales. Marcelo

¹ Dirección de Estudios Amuch, Asociación de Municipalidades de Chile, Inmigrantes con permanencia definitiva en las comunas de Chile ¿Qué nos dicen los datos 2006 – 2016?, mayo 2017.

Sandoval observó a Joane yéndose de la municipalidad. Le contó la situación a su compañero Felipe Rivera Valenzuela, trabajador social de la Oficina de Protección de Derechos de la Municipalidad, y juntos siguieron a Joane con la finalidad de fotografiarla y obtener registros de la mujer que estaría abandonando a su hija y poder identificarla. Al llegar a la calle Neptuno con San Francisco, el par de funcionarios visualizan a Joane. Sacaron sus celulares y comenzaron a grabar y fotografiar a la mujer solo para identificarla más tarde, sin tratar de hablar con ella ni preguntarle nada que pudiera ayudarlos a entender la situación.

Desde ese momento, todo sería una tragedia. Wilfrid sacó su bicicleta y salió en dirección al municipio. La Municipalidad se divide por el acceso principal, un hall y la puerta de ingreso a la Oficina de Protección de Derechos; y había una cercanía evidente con las ubicaciones de cada involucrado en el caso. De la Abogada Claudia Díaz Silva, Felipe Rivera, Marcelo Sandoval y Lya Araya. Todos tendrían un rol distinto.

Todos también concordaron en indicar que, al llegar la ciudadana haitiana a la oficina de la OPD, el guardia se acercó a abrir la reja perimetral del lugar, momento en que mantuvo una conversación con la extranjera y ninguno de ellos se acercó a prestarle auxilio.

Joane y Wilfrid permanecieron bastante tiempo fuera del municipio gritando hacia dentro por su hija, al no ver resultados, decidieron devolverse a la casa para ver si habría llegado Fidele. Él los podría ayudar a buscar a la pequeña ya que manejaba mejor el idioma. Mientras caminaban de vuelta, Joane se veía alterada, la mayoría de los vecinos escuchó su llanto.

Cerca de las 18:00 horas, llegaron a la casa y un auto blanco y pequeño se estacionaba en la calle Los Aromos. Justo afuera de su hogar. En su interior había dos personas. Allí Fidele ofició de intérprete y siempre recordó que estas dos personas le pidieron a Joane que se subiera al auto porque iban a ir a “buscar a la niña”.

Desde ese momento una nebulosa se instauró... más aún. Para la familia y vecinos que presenciaron la situación, cuentan que los sujetos nunca se identificaron como “Carabineros”, lucían como personas comunes y corrientes.

Cuando Joane se subió al auto, ellos le pidieron a Fidele que firmara un papel, por razones que él tampoco entendió. Los vecinos lo convencieron de firmar al pensar que así podrían saber dónde estaba la niña, Fidele confió y firmó el documento que llevaría a Joane a una larga tragedia.

Paralelamente, Carabineros de la 44° Comisaría tomaron contacto con el juez de turno del Tribunal de Familia de Pudahuel, Ricardo Morada, quien instruyó constatar lesiones y ordenar inmediatamente el ingreso de la menor a la Casa Nacional del Niño, perteneciente a la red del Sename. Informaron a los funcionarios del Departamento de Prevención y Promoción, de dónde había nacido la denuncia y luego se abrió una investigación en la Fiscalía Centro Norte.

Así el fiscal a cargo dispuso que el personal de la SIP de la 48° Comisaría llevara a cabo las primeras diligencias.

Joane no sabía que iba en un auto de la 48° Comisaría de Carabineros y que la habían ido a buscar por un “caso de flagrancia”.

A ella le preocupaba otra cosa. Aún estaba en la interrogante de dónde estaba su hija. La familia nunca supo cuál fue el contenido del papel que firmó Fidele, pero de acuerdo a los procedimientos, es posible inferir que, lo que ocurrió, se trató de un procedimiento policial de detención, y que se realizó en abierta vulneración a garantías constitucionales. Aun cuando la declaración Universal de Derechos Lingüísticos fue proclamada en Barcelona en 1996², bajo el patrocinio de la Unesco y de donde Chile forma parte.

En su artículo 3, se establece el derecho de ser reconocido como miembro de una comunidad lingüística y el derecho del uso de la lengua en privado y en público. Además, se reconoce que lo anterior implica el derecho a disponer de servicios culturales y el de ser atendidos en su lengua en los organismos oficiales y las relaciones socioeconómicas.

² Comité de seguimiento de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, abril de 1998.

A Joane nunca se le respetó ese derecho, nunca supo que lo tenía. Ni el guardia Cristián Mondaca, ni Lya Araya, ni Marcelo Sandoval, nadie de la municipalidad, ni Carabineros. Todas las instituciones fallaron al acrecentar la barrera idiomática. Todos quienes representaban al Estado de Chile.

Según el parte del INDH, Carabineros se dirigió directamente a la 44° Comisaría de Lo Prado, donde la dejaron aproximadamente 45 minutos, para luego trasladarla a la 48° Comisaría de Familia e Infancia de Lo Prado. Pero la familia, hasta el día de hoy, maneja una versión totalmente distinta.

Wilfrid y Fidele solo vieron cómo Joane se fue en un auto blanco con dos personas de civil en su interior, no obstante, según les contó más adelante, estas personas en medio del camino entraron a una casa donde se vistieron con cortavientos y chaquetas policiales. Incluso Joane recordó cómo una carabinera se maquilló porque, paralelamente, se estaba llamando a los medios de comunicación con la instrucción de difundir la noticia.

Roxana afirmó que una vez que las cámaras de los noticiarios estaban ya instaladas en la 48° Comisaría, estos dos funcionarios policiales iniciaron el traslado a Joane, poniéndole esposas en sus manos. Fue ahí cuando se descompensó.

Simbólicamente para Joane, las esposas representaban algo terrible. En Haití quienes son esposados son delincuentes tildados como peligrosos de “baja categoría social”. Eso, sumado al mar de cámaras que vio al llegar a la comisaría la hicieron estallar en angustia que más tarde terminaría en una crisis nerviosa.

De ahí en adelante el precipicio. Los funcionarios policiales y Joane esposada, llegaron a la 48° Comisaría de Lo Prado donde había decenas de profesionales equipados con cámaras y micrófonos tratando de entender la información recién difundida por Carabineros. TVN, Mega, La Red, radios y diarios se empeñaron, sin saber la gravedad de los hechos, en capturar la imagen más vulnerable de una joven madre haitiana.

Esa noche Joane fue festín de los *ratings* y del escrutinio público en solo unos instantes. ¿Quién difundió aquella información para que tantos medios llegarán específicamente a aquel lugar? ¿Cuál era el procedimiento exitoso que la institución necesitaba difundir?

Los desgarradores registros de Joane mostraron cómo se bajó de la patrulla policial, llorando, y evidentemente desconcertada y angustiada. Gritó en creole. “¿Dónde estoy?, ¿dónde está mi hija?, ¿qué está pasando? Ningún canal se dio el tiempo de traducir sus gritos, que aún recorren las redes sociales.

La noticia ya estaba en todas partes, Wilfrid y Fidele llamaron a Samantha, la hermana de Joane, para que pudiera ayudarlos a encontrarla. Recorrieron todas las comisarías de la comuna. Pero solo pudieron saber de su paradero cuando vieron las noticias. Ya era tarde.

Por su parte, Samantha, estaba trabajando en una fábrica ese día, cuando apareció en la pantalla de televisión, un video de su hermana llorando y pidiendo ayuda mientras era ingresada en la comisaría.

Samantha se aterró al ver aquel episodio, se lanzó al piso a llorar mientras sus compañeros la consolaban. Al verla su jefe le dio permiso para ausentarse y minutos después recibió la llamada de Wilfrid y Fidele para que los ayudara a buscar a Joane. Ella siempre supo que lo que decían de ella en la televisión era falso. La conocía.

Roxana Gómez, pareja chilena de Realyño Florvil, hermano mayor de Joane, venía llegando de un vuelo proveniente de Haití. Para Wilfrid y Fidele, Roxana era la única persona que podía ayudarlos a servir de traductora, pero tenían miedo de hablar con ella. Si la noticia llegaba a Haití, la familia Florvil recibiría una gran decepción. El honor, como se entiende en Haití, es imposible de entender para los chilenos. En Haití se vive, pero también se muere por el honor. Perderlo muchas veces merece un castigo divino. No era posible que su hija estuviera pasando por eso ni mucho menos que el apellido Florvil estuviera manchado con la vergüenza de una detención y el abandono de un hijo.

Fue en ese lugar donde Joane perdió totalmente el control de su cuerpo. La inundó la impotencia, la angustia, la rabia, y la frustración. Y un dolor fuerte en los pechos que casi reventaban de leche materna. Entró en una crisis interminable. Comenzó a darse golpes dentro de la celda, azotaba su cabeza contra los barrotes y muros.

Los funcionarios de Carabineros en vez de resguardar su integridad, seguridad y salud, la esposaron nuevamente, colocaron colchonetas en el piso y la forzaron a ponerse un casco antimotines con las amarras ajustadas. Minutos más tarde, Joane cayó al piso y comenzó a convulsionar. El vómito salía por su boca. Se manchó entera.

Recién a eso de las 00:20 de la madrugada del 31 de agosto Joane Florvil fue trasladada por Carabineros de Chile al Hospital de Urgencia Asistencia Pública (HUAP), ubicado en la calle Diagonal Paraguay de la comuna de Santiago. No pudo asistir a su audiencia de detención, nunca pudo asistir.

6 RESPONSABILIDADES

OCTUBRE DE 2017

El día 3 de octubre el equipo asesor que acompañaba a la familia, Roxana Gómez y Samantha Florvil asistieron, invitados por el fiscal nacional Jorge Abbot, a una reunión con dicha autoridad y la fiscal regional, Ximena Chang. En esa ocasión, los representantes del Ministerio Público informaron la apertura de oficio de una investigación para establecer las eventuales responsabilidades en la muerte de Joane.

El fiscal designado para la ocasión fue Marcelo Cabrera, quien más adelante traería más de un conflicto a la familia Florvil. Pero, además, en la querrela se sumó el Instituto de Derechos Humanos, junto a Pablo Rivera, como representante de la entidad.

Este último organismo fue pieza clave en la reconstrucción de los hechos que terminaron con la muerte de Joane. Cada paso, desde su detención, fue minuciosamente investigado por la serie de abogados a cargo. Detallaron en un informe con todos los antecedentes que permitieron dar seguimiento al juicio e indicar los funcionarios públicos involucrados en el proceso que culminó con la muerte de esta joven mujer: la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, Carabineros de Chile, y funcionarios de los servicios de salud de la ex-Posta Central; como del Hospital Clínico de la Universidad Católica. Todos estaban cumpliendo funciones públicas.

Apremios ilegítimos cometidos por empleados públicos con cuasidelito de homicidio cometido en perjuicio de Joane Florvil. Bajo los artículos 150 D, 490 y 491 del Código Penal, busca sancionar a los empleados públicos que, abusando de sus funciones, apliquen apremios ilegítimos u otros tratos crueles³, estableciendo distintos grados de penas. Para lograr esto, el INDH solicitó una serie de diligencias al Ministerio Público, entre ellas:

- Se practiquen todas aquellas diligencias para la investigación de delitos de tortura establecidas en el Oficio de la Fiscalía Nacional del año 2019.

³ Ministerio de Justicia, Código Penal, noviembre de 1874.

- Reconstitución de escena para establecer los grados de participación.
- Fijar fotográficamente los lugares donde transcurrieron los hechos.
- Requerir a Carabineros, especialmente a la 44° y 48° Comisaría de Lo Prado, toda información en relación a los funcionarios públicos que están en dicha unidad: libro de novedades, sumarios internos, etc.
- Requerir a Carabineros todos los protocolos y directrices para actuar en controles de detención de personas extranjeras con idioma nativo distinto al español.
- Toma de declaración de Carabineros, videos y cintas del día del suceso.
- Toma de declaración de todos quienes estuvieron involucrados en la hospitalización de Joane en la HUAP.
- Fichas clínicas y datos de todos los centros asistenciales donde fue Joanes pre y post mortem.
- Informe de autopsia del Servicio Médico Legal.
- Declaraciones de todos los amigos y familiares involucrados el día del suceso.
- Antecedentes penales de Joane en Chile y Haití.

El primer trámite de esta demanda tiene fecha del 3 de octubre del 2017, el 23 de julio del 2021, el Ministerio público solicitó el sobreseimiento definitivo de la causa, el INDH por su parte, pidió la reapertura de la investigación ya que aún faltaban muchas de estas diligencias para reconstruir lo sucedido y determinar responsabilidades.

La jueza titular del séptimo juzgado de garantía de Santiago, Pilar Ahumada Otarola, estimó necesarias las diligencias de las declaraciones de los Carabineros solicitados, los videos y todo lo que tuviera relación a los apremios ilegítimos, causa por la cual se querellaba el INDH contra el Estado. Por lo tanto, la jueza desestimó las declaraciones de todos los médicos que atendieron a Joane, más de los que ya habían hablado. Además, manifestó como “innecesaria” una reconstitución de escena al haber videos de lo sucedido ese día en la 48° Comisaría de Lo Prado (sin audio).

Desde el 23 de julio del 2021, hay 150 días de plazo para llevar a cabo todas aquellas declaraciones faltantes y ver si así se logra esclarecer lo sucedido con Joane de manera formal y sin estimar aún sobreseída esa causa.

Sin embargo, a casi 4 años del fallecimiento de Joane, el 12 de septiembre del 2021, el juez Jaime Juica Martínez declaró inadmisibile la solicitud de ampliación de la querella deducida por el Instituto Nacional de Derechos Humanos, pese a la autorización anterior.

Pilar Philips, trabajadora social y directora de una fundación Fré, dedicada a apoyar y orientar a personas de nacionalidad haitiana en Chile principalmente por barreras idiomáticas, ayudó a la familia Florvil en más de una ocasión: “La posta se portó muy mal y esta es mi opinión personal, yo creo que tiene mucho que ver con la muerte, porque ella muere en ese lugar de una falla hepática. Nosotros solicitamos dos autopsias. Primero se hizo la legal, y solicitamos otra porque teníamos la duda de que los resultados estuvieran malversados o manipulados y en la segunda autopsia privada y pagada, también salió que fue por una falla hepática”.

Pilar siempre sostuvo que el Hospital de Urgencia Asistencia Pública actuó con miedo. Como el caso de Joane aparecía cada día en los medios, no tuvo más opción que trasladar un cuerpo que nunca estuvo en condiciones de recibir un trasplante, para no hacerse cargo de su muerte. De hecho, según comenta, siempre mantuvo contacto con Nataly Flores, asistente social de la ex-Posta, quien siempre quiso colaborar con la familia, pero de una forma sospechosa: “A mí siempre me dio mala espina porque a veces ella fue media agresiva conmigo, un par de veces me amenazó.”

Hasta la fecha, la causa está suspendida.

7 LA REVOLUCIÓN DE LOS ESCLAVOS

JUNIO DE 2018

Desde el brutal exterminio de los indios Taínos, la isla más poblada del occidente ha sido también la más desigual. Mientras en República Dominicana, la otra nación con la que comparte espacio geográficamente, se generó un destino turístico paradisíaco para los americanos, en Haití, la zona occidental de la isla no ocurrió más que desorden y devastación. Aún después de la llegada masiva de esclavos afroamericanos hasta el 1520, luego de la colonización violenta de Cristóbal Colón y la posterior ocupación francesa, logró que Haití tuviese siglos de autonomía.

Pero el desarrollo económico ha sido lento, y las permanentes dictaduras y políticas públicas ineficientes han contribuido a que Haití, hasta el día de hoy, sea identificado como uno de los países más pobres del mundo. El terremoto del 2010, en el que murieron cerca de 200.000 personas, y un millón y medio de haitianos quedaron sin hogar, terminó por sentenciarlo⁴.

Y estas diferencias entre las dos partes de un solo territorio van más allá de lo económico. Aunque solo una frontera los separe, la cultura de ambos lugares es espaciosamente divergente. En República Dominicana predomina el catolicismo por sobre todas las religiones al igual que en la mayoría del occidente. En Haití, en cambio, esta religión traída desde el viejo continente se ha mezclado fuertemente con muchas otras, predominando el vudú y esto tiene requisitos, para ser iniciado en el vudú se debe ser católico.

Sin embargo, en el vudú no existe el cielo ni el infierno.

Por otro lado, en Haití se maneja una relación distinta a la que se tiene tradicionalmente con la muerte. La concepción de su tiempo es circular, aun cuando para la mayor parte del occidente la noción del tiempo es lineal. Pero en Haití el tiempo es cíclico.

⁴ Cruz Roja Española, Informe de situación, Plan de Acción Terremoto en Haití, agosto del 2010.

“Además, la tasa de mortalidad en Haití es brutal, entonces tienen una relación mucho más desapegada con la vida y la muerte, que la que el catolicismo ha inculcado. No es que no importe, pero es parte de la vida y la muerte está ahí siempre”, explica Pilar Philips, trabajadora social y traductora de la familia Florvil en Chile, luego de su largo paso por el país.

El vudú siempre fue una religión emancipadora desde que los esclavos eran maltratados brutalmente. Por esa razón, los franceses dueños de esclavos lo consideraban como una amenaza. Sin embargo, también ha sido usado por políticos haitianos y líderes espirituales para encubrir corrupción y acciones inmorales que no han tenido otro objetivo que acrecentar las arcas de los timadores.

Es por eso que, para la familia de Joane, que aún reside en Haití, el Estado de Chile no tiene influencia real. Simplemente no creen en los Estados. Menos por el chileno que “nunca tuvo respeto por el ser humano, ya que desde el día en que comenzó su tragedia, a ella (Joane) nunca la ayudaron y siempre la discriminaron por ser una mujer negra, madre y haitiana”, dijo Realyno, su hermano mayor, enojado al recordar a su hermana a través de una llamada telefónica.

Particularmente, cuando se enteraron a través de las noticias nacionales, que su hija fue detenida por una situación tan dramática como el abandono de su niña. Su familia completa estaba consternada, pero sabían que era imposible que ella abandonara a su hija y confiaban en que la justicia chilena había sido la culpable de todo el malentendido.

Incluso, su hermano Realyno junto a su familia barajan una serie de interrogantes y teorías sobre el porqué de este hecho y todo lo relativo a su fallecimiento. Principalmente acusan la poca información entregada por parte del Estado de Chile y sus creencias personales.

Realyno afirma, con convicción, que su hermana fue víctima de un plan muy perverso que está en manos de las instituciones chilenas y que Joane jamás murió por la hepatitis fulminante como todos los informes chilenos decían “¿Cómo pueden hablar de hepatitis si han llevado a una persona a su casa viva, sin ninguna enfermedad y al final me digan que tiene hepatitis de tal o de tal? Entonces para mí hay algo que sacaron del cuerpo de Joane, es porque su sangre se está

involucrando en la materia fecal de su cuerpo, para mi le quitaron los riñones... Joane recibió muchas operaciones antes de fallecer, Joane ha llegado sin la mayoría de los órganos de su cuerpo. La mataron porque necesitaban algún órgano de ella.”

No era solo el impacto de perder a su querida Joane, su hija estaba en otro país con un hombre que no conocían del todo; se había visto en televisión, llorando y pidiendo auxilio, mientras los focos de las cámaras le disparaban en la cara en una antiética labor profesional. Todo Haití había quedado con la impresión de que Joane había abandonado a su hija, pero lo más cercanos supieron la historia completa tiempo después de su muerte.

Las portadas del país caribeño no demoraron en seguir el caso también: “Protestations contre le racisme au Chili après la mort de Florvil” (“Protestas contra el racismo en Chile tras la muerte de Florvil”), “Des larmes de sang pour Joane Florvil et John Benjamin (Première partie)” (“Lágrimas de sangre por Joane Florvil y John Benjamin (Primera parte)”, “Pas moins de 80 Haïtiens morts au Chili ces trois dernières années” (“No menos de 80 haitianos han muerto en Chile en los últimos tres años”). De a poco se iba esclareciendo el caso de Joane, que también dejaba al descubierto la realidad de muchos migrantes haitianos en Chile.

Desde muy pequeña Joane fue madura y cariñosa con su familia. Nació en Ouanaminthe, un pueblo ubicado al norte del país en la frontera con República Dominicana. Lo cierto es que, a pesar de la pobreza del país, y de gran parte de la población, la familia Florvil era y es reconocida por todo lo contrario. Nunca tuvieron problemas económicos.

Alfa Florvil, el patriarca de la familia era dueño de varias parcelas ubicadas en Villa Canari que, antes de morir, pidió que nunca fueran vendidas a extranjeros. Esa sentencia permitió que toda la familia Florvil se asentara en estos terrenos, donde Fareus Florvil, padre de Joane, le dio educación y vivienda a sus cuatro hijos.

El primero en llegar al mundo producto del matrimonio entre Fareus y Marie Suzie Caliste, fue Realyno Florvil, hoy un hombre de gran personalidad y uno de los mayores confidentes de

Joane. A él le sigue Luciane, Samantha (quien más tarde dejaría el país para ir a Chile), luego venía Joane y finalmente Phanisse, la menor que trabaja como policía.

Dicen que hay Florvils en todo Haití y de muchos oficios y profesiones: mecánicos, doctores, abogados, agricultores, sacerdotes, incluso diputados. Por eso el apellido es reconocido y respetado en el pueblo.

Desde pequeños, los hermanos fueron criados con una educación muy estricta, han coincidido todos. Se declaran católicos y hoy siguen estando a cargo del colegio “Cristo es Real”, con más de 300 alumnos y una parroquia llamada Jesucristo Buen Samaritano.

Para Realyno, Joane era su confidente. Cada mañana se levantaban al mismo tiempo en sus respectivas casas, separados por pocos metros en el terreno que comparte la familia en medio de las calles de Ouanaminthe. Joane se vestía temprano para abrir el taller de reparación de motocicletas que construyó con su exmarido, Silvers Elie. Mientras Realyno se ocupaba de su mercado de abarrotes y mercadería. Y siempre fue así. Joane desde pequeña demostró interés por ayudar a los demás. Siempre, recuerdan, estuvo ligada al cristianismo por la crianza de su familia. De hecho, desde muy joven ayudaba en la parroquia del colegio, junto a su hermano Realyno quien predicaba ahí mismo.

Por su parte, Realyno siempre tuvo la ambición de ser alguien importante, por lo que, decidió viajar a Chile. No obstante, su comienzo fue difícil desde el momento en que se dio cuenta que no podía convalidar sus estudios de Derecho en el territorio y se devolvió a Haití.

Un tiempo después, Realyno vuelve a probar suerte y llegó a trabajar en una obra de construcción, manejando un tractor y maquinaria pesada. Paralelamente, se desempeñó como predicador en la iglesia pentecostal “Resplandor de Gloria” junto al pastor Samuel Fuentes, un chileno de mediana edad, conocido por muchos en aquel sector por ser un hombre siempre dispuesto a ayudar a quienes lo necesitaran, ese hombre le brindó hospedaje.

8 LOS NIÑOS DE LA CALLE

DICIEMBRE DE 2016

En su infancia Joane caminaba varios kilómetros para llegar hasta su escuela siempre acompañada de su amigo Davil. El muchacho vivía cerca de los Florvil y nunca cambiaba su rutina: se levantaba, se ponía su uniforme e iba directamente a la casa de Joane para caminar a la escuela juntos. Todos los días era una aventura, pero un hecho marcó la vida de ambos, particularmente la de Joane.

Fue en uno de esos largos recorridos matutinos, cuando Davil y Joane iban jugando por la calle, algo hizo que la niña frenara repentinamente. De pronto agachó su mirada hacia el suelo, que era apenas alcanzado por un par de rayos solares, dirigió su mirada con más detención y un llanto emergió de un recién nacido que había sido abandonado en pleno centro de Ouanaminthe.

Para ellos ver esto no era muy raro. Ouanaminthe es una zona fronteriza, donde algunas de las personas, que caminan desde muy lejos para entrar a República Dominicana de manera informal, dejan a bebés o niños abandonados en las calles con la idea de que alguna familia se pueda hacer cargo de ellos.

Ese día ninguno de los dos fue al colegio. Joane se devolvió inmediatamente a su casa con el bebé en brazos y Davil la siguió por detrás. Ambos sabían que Fareus se iba a negar ante tal situación y comenzaría a hacer muchas preguntas al respecto, así que Davil tomó al bebé y salió en busca de una familia que pudiera cuidar de él. Que lo protegiera y quisiera.

Fue cuando Davil recordó a su tía, una mujer que por años había luchado por tener un hijo junto a su esposo. Entró a su casa y les mostró a ambos aquel abandonado bebé, ese que vendría a cambiarles la vida. Pero Joane no la olvidó, a través de los años se encargó de llevarle comida y vestidos. Hoy la recién nacida tiene más de 18 años.

También le gustaba enseñar a grupos de niños de la escuela dominical de la Iglesia de su familia y más grande, oficiaría de profesora en el colegio.

Y fue en esos años cuando conoció al que sería su marido, Silvers Elie, con quien se casó al cumplir 18 años en una gran fiesta al estilo Florvil, con todos los lujos que podían ofrecer para los invitados. Un matrimonio que tuvo dos de sus hijos, Gif y Gamael, que hoy tienen 9 y 13 años.

Allí, en el terreno de su padre, Joane y Silvers formaron un hogar y en una casa hecha de bloques de cemento. Allí también construyeron con mucho trabajo, una tienda de ropa y su taller de reparación de motocicletas de la que hoy solo quedan ruinas.

Existen muchas teorías sobre la relación de Joane y Silvers, sus parientes en Haití hablan de la separación como si alguien les hubiera hecho algún tipo de maleficio. Su tío y sacerdote decía que Wilfrid Fidele habría llegado para llevarse a Joane y robar su mente. Su padre por su parte, cuenta que su hija se había acercado a él para contarle que quería alejarse de su marido unos días y quería viajar a Chile a ver a sus hermanos (Samantha y Realyno).

Pero acá, y con una versión más laica, su cuñada, Roxana Gómez, cuenta una versión distinta y controversial: “Joane llegó sola a Chile y la envió su padre porque en Haití había un tío de Joane, un Florvil que era policía, que en una ocasión se llevó detenido a *Wil*, que no era de los trigos más limpios. Había tenido problemas con la ley y en forma de venganza empezó a rondar a la Joane.”

Para Wilfrid nada de lo que se comentaba era cierto, solo coincidía con Roxana en el hecho que Fareus le compró los pasajes a Joane para que se viniera a Chile, porque en el pueblo comenzaron a hacer comentarios sobre él cuando comenzó a ir a verla a su casa, y como el clan Florvil es una familia muy cristiana, eso no podía suceder. La enviaron a Chile en una suerte de acuerdo mutuo, ya que Joane también quería alejarse de su marido.

Así, luego de más de 10 horas de vuelo y mucha incertidumbre por no manejar el idioma, llegó a Chile en plena época navideña. Sus hermanos Samantha y Realyno la esperaban en la casa que arrendaban junto a más compatriotas en la calle San Martín de Maipú. Samantha se había encargado de todo para que Joane estuviera cómoda, armó su pieza, su cama y todo lo que necesitaba para instalarse.

Paralelamente, ese mismo mes de diciembre, su hermano Realyno dejó otra vez el país cansado de todas las cosas que había visto, la discriminación de sus hermanos, la manera en que era tratado por los chilenos, el complejo y engorroso proceso por el que debía pasar para tramitar su visa y muchas cosas más. Solo esperaba que su familia no pasara por lo mismo y decidió volver a su país a construir una carrera política donde pudiera ayudar a todos sus compatriotas.

Joane apenas puso un pie en el territorio chileno, quedó impactada y enamorada del lugar. La energía eléctrica el día completo fue algo que capturó toda su atención, en Haití suele llegar en las tardes, solo media hora o 45 minutos, muy pocos lugares tienen instalación eléctrica.

Cosas como el agua potable le eran imposibles de creer. Que cada casa tuviera acceso a un baño con alcantarillado, era algo impresionante. En la isla, la gente suele cavar pozos para acceder al agua, además es costumbre tener baños con un hoyo gigante hacia abajo.

La recolección de basura, el acceso libre a la comida, tomar micro, andar en metro, pasear por las calles totalmente pavimentadas; las plazas, los autos y edificios gigantes que construyen la mayor parte de la capital, el acceso a la educación pública y un sistema de salud. La protección y seguridad en las calles, todo era algo nuevo que se imponía frente a sus ojos. Todas esas ventajas comparativas la convencieron de quedarse en Chile y unos días después esa idea cobraría más peso.

Joane vino a Chile por tres meses y con visa de turista. Pero al pasar el tiempo comenzó a buscar empleo. Hacía aseo en casas particulares y horneaba queques y postres para salir a venderlos a la calle. Pero entre tantos cambios y nuevas experiencias en una sociedad ajena que no la entendía, Joane comenzaba a colapsar.

Roxana Gómez describe esos meses como una nebulosa. Joane no se veía bien, tal vez porque algo estaba creciendo en su cuerpo. No hay certezas de cuándo ni cómo Joane se enteró que una vida se comenzaba a gestar dentro de ella. Con el tiempo se supo que al llegar a Chile ya tenía un mes y medio de embarazo. La noticia la sorprendió, pero al enterarse tuvo muy claro lo que debía hacer: avisarle al padre de la niña que esperaba. Se contactó con Wilfrid, quien aún estaba en Haití y decidió inmediatamente viajar para acompañar a la persona que amaba, pero el dinero era su único y gran impedimento.

Para la familia de Joane, hasta hoy en día, todo sobre su embarazo es misterioso. Entre el quiebre con Silvers y el nuevo amor de Joane que no era aceptado por la familia, las dudas comenzaron a surgir. “Hay serias sospechas de que la nena sea hija del marido de Joane. Lo que sí estamos seguros es que ella llegó embarazada desde Haití, pero no lo sabía. En todo caso, ya no está para preguntarle. Pero era una mujer adulta, ella podía tomar sus propias decisiones”, comenta su cuñada. Lo único que mantenía la esperanza en la familia era su regreso junto al nuevo miembro del clan Florvil, lo que no esperaban era una llamada anunciándoles que se quedaría en Chile por un largo periodo, sin saber si volvería.

Los hermanos que vivían con ella en esa pequeña casa en la comuna de Maipú quedaron sorprendidos y muy felices con la noticia, sobre todo su hermana Samantha, un niño “siempre es una bendición de Dios”, pensaron todos. Pero para lo que no estaban preparados, era para una nueva decisión que Joane estaba a punto de tomar. Todo el trabajo limpiando casas de extraños, cocinar y vender en plena Estación Central tenía un solo objetivo, traer a Wilfrid a Chile para comenzar una vida juntos.

Con todos sus ahorros, Joane logró reunir el dinero para comprar el pasaje de avión que traería Wilfrid desde Haití. Con este nuevo viaje, el hombre dejaba atrás toda una vida, una esposa y tres pequeñas hijas. El amor por Joane lo superaba todo. Además, sería una gran oportunidad para desarrollar un mejor nivel de vida, mejor del que podía ofrecerle a su familia en Ouanaminthe.

Simultáneamente, Joane se despidió de su hogar en Maipú y de sus hermanos.

Fidele, un primo de Wilfrid que vivía en Lo Prado, les ofreció un dormitorio para que ambos pudieran vivir, criar y cuidar a la menor que venía en camino. Joane arregló la pieza, la pintó y decoró para que se sintiera como su nuevo hogar. Mientras tanto en Haití, la familia de Joane comenzaba a aceptar su decisión. La idea era dura, principalmente porque en Haití las esperaban sus dos hijos. Pero eso no era tan relevante como hacer frente a las discusiones que la ex pareja de Wilfrid generaba en la casa de los Florvil. De vez en cuando aparecía y gritaba con mucha rabia, recuerdan.

Pero para la pareja nada era impedimento. El nacimiento de la niña era todo lo que deseaban, aunque con un poco de miedo por las dificultades de vivir en un país que no les entregaba derechos sociales. Lo cierto era que Joane nunca dejó de trabajar, lo haría con mucho gusto hasta el final.

Respecto del embarazo, cumplió cada mes con sus controles prenatales y como no entendía el idioma, su hermana Samantha, Roxana y todos sus conocidos en Chile, la ayudaron a entender el contenido de cada consulta al médico. Samantha estaba muy emocionada, sería tía una vez más y podría disfrutar de su sobrina estando en Chile. La acompañó la mayoría de las veces a las citas médicas y chequeos. Eran unidas.

Los meses pasaron rápido y durante el invierno, la niña vino al mundo la mañana del 10 de julio. Ese día Joane fue madre por tercera vez. La tomó en sus brazos y sintió nuevamente esa infinita emoción. Una maternidad que solo duraría dos meses.

9 CUANDO LA DISCRIMINACIÓN SE HACE PRESENTE, LA EMPATÍA LE HACE FRENTE

NOVIEMBRE DE 2017

El 1 de noviembre, un poco más de un mes después de la muerte de Joane, la expectación por el caso alcanzó un interés público. La molestia de agrupaciones migrantes en Chile se acrecentaba cada vez más al revelarse nuevos datos del duro momento que terminó con la vida de la mujer haitiana, las diversas versiones y fake news invadían las redes. El confuso incidente y acciones hacía dudar de un mal proceder difícil de denunciar.

Bajo el lema *“La humanidad contra la muerte y la indiferencia”* la mesa Santiago de la Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes, se reunió la tarde del 1 de noviembre en un punto central de Plaza de Armas. La actividad buscaba dos objetivos principales: recordar la muerte de Joane Florvil y establecer ese día en memoria de migrantes fallecidos por violencia institucional.

“No más muertes por odio. No más muertes por racismo. No más muertes por xenofobia. No más muertes por ser pobres. No más muertes por machismo. No más muertes por ser niños, niñas pobres”, gritaban los asistentes a la ceremonia. Entre ellos, su cuñada Roxana; la hermana menor de Joane, Samantha; su querido Wilfrid, y muchos compañeros y amigos de la familia. Fue así como la masiva convocatoria les traería más de un consuelo. Un grupo de personas llegó a la ceremonia con una sola intención, ayudar a la familia Florvil.

Pilar Philips, trabajadora social, directora de la Fundación Fré, dedicada a apoyar y orientar a personas de nacionalidad haitiana en Chile por barreras idiomáticas y culturales, respondió su celular. Había vibrado toda la mañana. Cada día, para ella, era “una locura” y era conocida por todos como *“la blanca”* que hablaba creole, así que mucha gente recurría a ella por ayuda y

traducción. Su paso por Haití durante el 2014 en una misión de América Solidaria le había servido para entender y aprender mucho sobre la cultura de la isla.

Entonces contestó su celular y escuchó en detalle lo que Wilfrid le contaba: la historia de su amada y la batalla que debía pelear para recuperar a su niña de dos meses de vida. Pilar había oído la historia en los medios y rápidamente empezó a reclutar a las personas necesarias para ayudar en el caso, no había tiempo que perder, el bebé de Joane seguía lejos de su padre.

Pilar se reunió con el periodista José María del Pino, quien se encargaba de las comunicaciones de la Fundación; tomó contacto con Edward Sultant, también intérprete; y juntos comenzaron a armar el caso. Las peticiones de la familia eran tres: recuperar a la pequeña, repatriar el cuerpo de Joane a su natal Haití y hacer justicia.

Pilar y José llegaron a una oficina de la ONG Acción, Mujer y Madre, donde los esperaba Carla Monsalve, abogada especialista en temas de violencia de género y cuidados de menores; Juan Carlos Sharp, asistente jurídico de la Corporación 4 de agosto, y Melisa Sepúlveda, médica de la Universidad de Chile, que había tenido un acercamiento inicial con la niña, para tantear sus condiciones.

Todos ellos, más tarde, se reunirían en Plaza de Armas el 1 de noviembre del 2017, en un encuentro donde la familia de Joane comenzó a creer que era posible un poco de luz al final del oscuro camino. Wilfrid podría recuperar a su niña y Joane podría recibir la justicia que el Estado le quedó debiendo.

Pero no todo fue tan sencillo, los diversos actores debían comenzar toda una estrategia para poder primero que todo, recuperar la tuición de la pequeña que llevaba ya más de un mes sin su madre.

Desde el comienzo Carla Monsalve afirmó una cosa: “No había sustento legal para que la niña siguiera institucionalizada”. Esa tarde del 30 de agosto la familia Florvil perdió el rastro de la pequeña y, recién luego de la muerte de su madre, pudo reencontrarse gracias a la larga batalla liderada por Monsalve.

La ONG Acción Mujer y Madre comenzó solo como una organización comunal, Carla tomaba algunas causas de forma gratuita al mes y así, se fueron sumando una a una, mujeres dispuestas a ayudar a otras en temas relativos a la violencia de género y la diversidad de materias que pudiesen afectar desde ese ámbito. Luego, con el tiempo, se fue dirigiendo hacia la violencia intrafamiliar y sus derivados. Hoy han ampliado su foco, pero siempre manteniendo el objetivo principal: la atención a las mujeres de una forma multidisciplinaria y con enfoque de género.

Al igual que la mayoría, Carla se enteró del caso de Joane a través de las noticias. En ese momento Monsalve estaba 100 por ciento enfocada en la despenalización del aborto en las tres causales, ya que era una de las organizaciones invitadas a comparecer y dar su postura ante el tribunal constitucional para resolver ante esto. En medio de todos esos actores políticos invitados, se levantó orgánicamente el caso de Joane, varios lo habían visto y era un tema competente para todas y todos quienes se encontraban allí ese día.

Monsalve se acercó a la presidenta de Acción Mujer y Madre, Virginia Palma y le comentó su interés por ayudar a la familia de Joane a recuperar a la menor. Virginia se puso en contacto con *Wil* y comenzó el largo camino de este equipo multidisciplinario. Carla estaba totalmente enfocada en representar a Wilfrid en la causa de familia para recuperar a su hija, por lo que sostuvo una mayor relación con él y Roxana.

Wilfrid estaba muy impactado por toda la situación que vivió. Llevaba varios días sin dormir, sin comer bien. Siempre se vio triste. No sabía cómo actuar en un país donde ni siquiera manejaba el idioma. Solo se entregó a la ayuda de este equipo, confiando plenamente en sus facultades para que lo pudieran ayudar, ya que paralelamente, debía hacerse cargo de lo que sucedería con el cuerpo de Joane.

Se trató de una causa de protección por vulneración de derechos y a la altura en que Monsalve ingresó la causa, la niña ya llevaba un mes internada en el Centro de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD), en ese momento la causa recién estaba partiendo y ya

había habido un juicio en donde *Wil* no había entendido nada, nuevamente no hubo traducción o intérprete en esa audiencia.

Paralelamente, Pilar Philips, solicitó una reunión con el equipo a cargo de la niña en el Cread para conocer su situación al interior de la institución. Se trataba de Camila Concha, psicóloga a cargo del caso y la asistente social, de la cual solo recuerda su nombre, Gabriela. Pilar comenta que fue gratamente sorprendida, dado el estigma que tiene una institución como el Sename. En esa instancia el equipo encargado del cuidado de la menor participó activamente para que pudiera volver con su familia.

Las chicas le comentaron a Pilar que evidentemente no existía una vulneración a los derechos de la niña. Fue un momento donde *Wil* pudo volver a ver a la niña, mientras en paralelo se llevaba el caso y, además, había que comprobar con toda la metodología que implementa el Sename en casos así.

“Yo me quede apoyándola, haciendo de intérprete en los procesos de evaluación que hacían y es una *mierda*, porque los procesos de evaluación psicológicos son con estándares de acá y los haitianos me miran con cara de ¿por qué me preguntan eso? entonces evidentemente estos test quedan distorsionados como casi que tienen problemas psiquiátricos cuando no es así, sino que tienen otra cosmovisión de la vida donde no se te pasa por la cabeza las preguntas que hacen. Porque son test estandarizados psicológicos que son pésimos para ellos”, cuenta Pilar sentada en su casa.

Wilfrid entregó un mandato para que Monsalve lo representara en adelante. En esos momentos algunas instituciones ya estaban actuando para analizar las distintas redes de la niña, pero como medida cautelar ella se debía mantener el Cread.

Anteriormente, la unidad de Diagnóstico Ambulatorio (DAM) ya había hecho indagaciones con Joane y su relación con la niña, previo a su fallecimiento. Le hicieron una entrevista de vinculación con su hija y cuando Monsalve ingresó al caso, realizaron la pericia de habilidades parentales a *Wil* y también la entrevista a la familia extensa. Posteriormente el DAM emitió los

informes en un tiempo muy acotado y fue ahí donde Carla solicitó la entrega inmediata de la niña, pues ya había antecedentes suficientes para acreditar que no debía estar allí.

Otra de las razones por las cuales la niña debía estar internada, cuenta Pilar, es porque desde el equipo cuidador en el Cread, le detectaron apnea de sueño, que requería una constante vigilancia por parte de personal especializado. Por lo menos, mientras la familia y quienes tuvieran su cuidado, se capacitaran para este tipo de cuidados.

Judicialmente, Carla Monsalve no lo veía así. De todas formas, el Cread no les podía entregar la custodia total de la niña ya que aún no se acreditaban las condiciones en la casa de *Wil* para monitorear esta apnea del sueño de la niña.

Durante ese proceso, Nataly Flores, Trabajadora Social de la ex-Posta Central en aquel entonces, se acercó a la familia ofreciendo una máquina CPAP para controlar la apnea del sueño de la menor. Mostrando siempre una actitud colaborativa. Algo que Pilar no dudó en cuestionar: “A mí siempre me dio mala espina porque a veces ella fue media agresiva conmigo, un par de veces me amenazó, dijo ‘nosotros no tenemos nada que ver, no andes diciendo cosas’, y yo solo le respondía que estaba acompañando a la familia, ella me llamó infinitas veces y al final yo corté vínculos. La familia no aceptó la donación que ellos le dieron y se consiguieron con una familia por el mismo aparato.”

Y así fue, la familia Florvil se negó a recibir la donación, pues ellos no querían recibir nada de la institución que terminó por quitarle la vida a Joane.

Normalmente los niños no van al Sename de inmediato, los tribunales son los encargados de pedir una indagación de la red extensa del menor para buscar a alguien que pueda obtener su cuidado y dejar en última instancia la internalización en el Sename. De hecho, durante el 2017 y según el anuario estadístico del 2017 del Sename⁵, solo 31 niños pertenecientes a la primera infancia, es decir de 0 a 3 años, fueron ingresados por abandono. Además, el tiempo de espera de

⁵ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sename, Unidad de Estudios, Anuario Estadístico 2017, Santiago de Chile, julio de 2018.

los niños y niñas, desde que son declarados susceptibles a investigación hasta el momento de internalización, es menor en los organismos colaboradores que en las Unidades Regionales de SENAME. El primero, el tiempo de espera promedia los 1,95 meses, en cambio, en el segundo promedia los 4,67 meses. En ningún caso, el mismo día como sucedió en la OPD de Lo Prado.

Por otra parte, existía una figura importante para proteger los derechos de la niña durante todo el proceso judicial: el curador. Esta persona es quien representa a la niña y en este caso era Max Calderón, abogado especialista en curaduría del "Programa Mi Abogado" una institución que se crea precisamente para eso.

Su rol dentro del caso fue resguardar que el proceso fuese completamente respetuoso para la menor y sus derechos. Mientras Monsalve representaba a Wilfrid, sus necesidades y requerimientos, Max representaba a la niña.

Pilar también fue parte de todo el proceso como traductora de ambas partes en el caso: participó de reuniones con el equipo profesional del Ministerio Público, quienes entrevistaron a toda la familia de la menor; en interrogatorios con funcionarios de la PDI, en otros del departamento de Derechos Humanos, donde conversaron con Wilfrid, Samantha, Roxana y Fidele, para comprobar la red de la niña.

La solicitud de entrega inmediata de la niña fue ingresada el día 12 de octubre del 2017, luego el tribunal la tomó como incidente (una especie de pequeño juicio dentro de otra causa) y este mismo tribunal terminó por decretar la entrega de la niña, fijando una audiencia anticipada para dictar sentencia, aproximadamente el día 17 de octubre de ese mismo año.

Para Monsalve hubo una persona que tuvo un rol fundamental para acelerar el proceso. Se trata de la jueza Nel Greeven Bobadilla del Juzgado de Familia de Pudahuel. Ella se radicó la causa y dentro del amplio espectro de trabajo que cubre esta labor, Monsalve destaca que realmente se tomó el tiempo suficiente, haciendo una visita presencial al Cread y verificar si la niña estaba en las condiciones óptimas. Una práctica que Carla cuenta es poco común en el tribunal. Finalmente, Greeven determinó la devolución inmediata de la niña.

Una vez decretada la devolución inmediata de la menor, Carla Monsalve y Pilar Philips fueron a buscar a la niña al Cread, pero al llegar al lugar les negaron la entrega ya que aún no se había dictado una sentencia definitiva y además. Max Calderón, curador de la menor en el caso, exigió total hermetismo por parte de la familia, sin hablar en los medios o hacer más mediático el caso, por lo tanto, cuando *“las aguas se calmasen”* y se dictaría la sentencia.

Hasta que llegó el día. En una sala del Cread se reunió toda la familia para reencontrarse con la pequeña. Allí estaban Wilfrid, Samantha, Roxana, Fidele y Realyno. Por parte de las agrupaciones estaban Carla Monsalve, Pilar Philips y Virginia Palma, presidenta de Acción Mujer y Madre. Desde el Sename se presentó Amanda, relacionadora pública, Max Calderón y la directora de aquel Cread, para gestionar la privacidad de la ceremonia.

La salida de la niña fue un proceso muy íntimo para la familia, Realyno dio algunas palabras en nombre del clan Florvil, luego Fidele el primo de *Wil*, habló en su representación ya que las dos familias se encontraban muy divididas en ese periodo.

Una de las condiciones impuestas para recuperar la tuición de la niña era no hablar y guardar completo hermetismo con el caso para no seguir exponiendo a la menor. Ese día se dificultó conseguir aquel mandato ya que fuera del recinto había varias cámaras esperando la salida de la niña. Sin embargo, el equipo del Cread les dio acceso a una salida alternativa para que pudieran irse con tranquilidad.

Al igual que cualquier proceso de reintegración, hubo un seguimiento completo por parte del Cread hacia Wilfrid, quien finalmente se quedó con su tutela. Roxana comenta que fue un proceso de adaptación para todos, su tía Samantha la iba a buscar unos cuantos días para poder verla y así, se turnaban las visitas. Lo importante era que había un pedacito de Joane devuelto junto a ellos.

10 MÁS DE UNA DESPEDIDA

MAYO DE 2018

A pesar de la alegría de recuperar a la pequeña hija, había algo que, en paralelo, tenía a la familia de Joane en una disputa completa. Se trataba del proceso más doloroso: retirar sus restos.

El mismo 30 de septiembre, el cuerpo de Joane fue ingresado al Servicio Médico Legal para realizarle la autopsia. La Fiscalía Centro Norte, que era encargada de la investigación por la muerte de Joane, emitió un oficio con un listado de estudios requeridos para el caso. Estudios que, al concluirse, permitirían a la familia de Joane retirar su cuerpo y despedirse de ella.

Roxana derechamente dice estar peleada con *ese tipo* [sic]: “Llegamos con todos los documentos para acreditar el vínculo de Realyno con actas de nacimiento, certificados y todo y en vez de darle la autorización a él, se la dio a Wilfrid. Le explicamos toda la situación, que teníamos hasta las actas de matrimonio de Joane, explicándole que ella era casada en Haití, que venían las autorizaciones notariales del marido, del papá, de los hermanos, de todo y él no aceptó nada de eso”.

Realyno, por su parte, confirmó esta versión con una voz temblorosa y rabiosa a través del teléfono a más de 12.000 kilómetros de Chile. “Conjuntamente nosotros, como familia, escribimos un documento de poder para entregar a Roxana, a mí Realyno cómo hermano y a Samantha, un documento firmado por toda la familia, mi papá, mi mamá y el esposo de Joane, legalizado ante notario y legalizado desde el ministerio de Relaciones Exteriores de Haití”.

El primer intento de la familia Florvil por retirar el cuerpo fue el 10 de octubre del 2017. Exactamente a las 17:39 horas, Realyno Florvil llegó al Servicio Médico Legal. Como

representante de su familia, presentó los documentos que acreditaban el parentesco entre él y Joane: certificados de nacimiento de ella, de sus padres, de sus hermanos y mandatos de toda la familia nombrándolo a él como el representante. Pero todo estaba en creole. En el SML necesitaban los documentos en español.

Los Florvil buscaron ayuda en la embajada de Haití en Chile. Roxana Gómez, cuñada de Joane, explica que, además, decidieron ir con Realyno a la Fiscalía Centro Norte, para hablar con Marcelo Cabrera, el fiscal a cargo de la investigación. A él presentaron los documentos que Realyno había traído desde Haití.

El día 12 de octubre, el fiscal Marcelo Cabrera vuelve a hacer la petición, esta vez con la condición de que la única persona que podría retirar el cuerpo de Joane sería Wilfrid, ya que, en Chile, el cónyuge es la primera persona autorizada para este trámite, con la salvedad de que es necesario estar casado/a. Luego quienes siguen en la cadena, según el Servicio Médico Legal, son los padres, hijos, hermanos, asistentes sociales o convivientes, respectivamente.

Pero en este caso había un punto muy importante. Bajo el Artículo 14 del Código Civil, la ley es obligatoria para todos los habitantes de la República, incluso los extranjeros. Es decir, que aunque Joane estuviese casada en Haití, en Chile las leyes son distintas y al estar dentro del territorio, regía la jurisdicción chilena haciendo nulo aquel matrimonio.

El artículo 15 establece que las leyes que regulan las obligaciones y derechos civiles “permanecerán sujetos a los chilenos”, no obstante, su residencia o domicilio en país extranjero. Además, en este caso las leyes chilenas determinaron que, como Joane y *Wil* compartían un vínculo en común, su hija. Debía ser él la persona autorizada para retirar el cuerpo de Joane del SML.

Esta última petición hecha por el fiscal fue la gota que rebasó el vaso para la familia Florvil. Realyno viajó desde Haití para recuperar los restos de su hermana y llevarlos de vuelta con su familia para despedirla con sus cercanos. Sin embargo, esto tardaría más de 200 días en resolverse.

La explicación del fiscal Cabrera a la familia, fue que, aunque Joane y Wilfred no estuvieran casado, existe una ley de presunción de cónyuge al no haber otra persona facultada para esto. Pero para Realyno, él debería estar preso por “violar los procedimientos de hogar de un hombre casado con una mujer” al no respetar el matrimonio de Joane en Haití.

El 19 de octubre, la embajada de la República de Haití en Chile emitió el documento más importante. En español y certificado como válido, Realyno Florvil figuraba como el representante de la familia en relación con todos los aspectos legales, incluido el proceso de repatriación del cuerpo. Ese era, según el hermano de la haitiana, el documento que destrababa todo el proceso.

Paralelamente, Realyno recuerda que una entidad internacional le ofreció a la familia Florvil costear completamente los gastos de repatriación del cuerpo hacia Haití, eran varios millones que debían utilizarse. Pero el tira y afloja del permiso en Chile extendió el tiempo de Joane en el SML por más de 200 días. Por lo tanto, los fondos asignados a la Familia Florvil se disolvieron al pasar tanto tiempo sin llevar a cabo la propuesta.

“Él me dijo que le correspondía porque era el padre de la niña, y yo le dije: ‘tú tienes idea si es el verdadero padre?’- y ahí se quedó como callado- ‘Tú presumes que es el padre, pero tú no tienes una muestra de ADN para acreditar que *Wil* sea el padre’- No es que él la reconoció, me dijo- ‘Sí, una cosa es reconocerlo, pero la otra es que sea el verdadero padre’, y yo le dije esa vez ‘él no es el padre de la niña, el marido tiene todos los rasgos de la niña’”. Afirmó Roxana al recordar el episodio vivido junto al fiscal.

Por otra parte, Wilfred estaba en una difícil situación. Él quería que su pareja descansara cerca de él y de su hija, no quería dejar ir el recuerdo Joane. Pero también sabía lo que significaba para la familia Florvil y en Haití el ritual de despedida de un ser querido.

Todo este proceso terminó por acabar, quizás de la peor forma, cuando Realyno se acercó por su propia voluntad a conversar con Wilfrid y resolver el asunto. Su hermana no podía seguir más en aquel lugar. Ningún Florvil se había comunicado con Wilfrid hasta ese entonces. A mediados de

noviembre Realyno decidió retornar a Haití sin resultados positivos, pero con la firme convicción de buscar asistencia internacional para poder traer a su hermana de vuelta.

Joane llevaba más de un mes en el SML y paralelamente era declarada inocente póstumamente por el delito de abandono, razón por la cual comenzó toda esta historia. Incluso Roxana trató de conversar con los papás de Joane para ofrecerles un trato, sacar a Joane del SML, pero enterrarla en Chile, para que el proceso no se extendiera más. Pero la respuesta fue un no inmediato.

A pesar de que Wilfrid es muy hermético frente al caso, los Florvil comentan que existe un momento clave para él. Había sufrido una fuerte crisis que lo llevó a hacer lo que Joane siempre anheló: se convirtió al evangelismo, se acercó a la palabra de evangelio, comenzó a ir a misa y orar todos los días. Eso le permitió abrir paso al perdón y a entablar conversación con la familia de su pareja.

Por otra parte, las dos familias debían mantener la comunicación por la tuición de la pequeña. Así, cerca del quinto mes en el que Joane permanecía en el SML. Ambas partes retomaron contacto, pero esta vez fue Fareus Florvil, papá de Joane, quien habló con Wilfrid para convencerlo de que Joane debía volver a sus raíces.

Ahora la principal dificultad para realizar el trámite era uno solo, el dinero para financiar la repatriación. Realyno había perdido los fondos que ofrecidos por la demora en el proceso.

Desde el 2013 que Norberto Girón es jefe de misión de la Organización Internacional para las Migraciones, mientras estaba sentado en una mesa de un elegante almuerzo celebrando a dos periodistas del medio The Clinic por haber ganado un premio internacional de la misma organización por el reportaje *“Atrapados en el Servicio Médico Legal: Morir como haitiano en Chile”*, Norberto dio un giro a la historia de Joane.

El reportaje contó la historia de muchos haitianos que descansan en el SML ya que no hay nadie que los vaya a retirar, en aquel entonces, uno de los cuerpos que permanecía por mucho tiempo era el de Joane.

- ¿Por qué no repatriamos el cuerpo? Les dijo a los premiados periodistas durante la comida.

Y así fue, el 12 de abril del 2018, Girón tuvo la primera reunión con Hernán Larraín, ministro de Justicia en ese año, para decirle que la OIM estaba dispuesta a cubrir los gastos. Luego de eso hubo una serie de reuniones entre ellas con la Subsecretaría de Derechos Humanos, funcionarios del Ministerio del Interior, y Roxana Gómez, la pareja chilena de Realyno, en representación de la familia.

Tiempo después, la OIM sacó un extenso comunicado lamentando la situación de Joane y anunciando que, por medio de un trabajo en conjunto entre OIM, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores, Seremi de Salud Metropolitana, Servicio Médico Legal, Servicio de Registro Civil e Identificación, y en coordinación con representantes de la familia y su pareja, se generaron los trámites necesarios para la repatriación. Fue un trabajo de joyería burocrática.

Por otra parte, Cecilia Pérez, la vocera de gobierno de Sebastián Piñera, quien presidía en ese momento se refirió al caso a través de una conferencia de prensa: “Después de todo este tiempo de espera, es una buena noticia que al fin los restos de la ciudadana haitiana Joane Florvil puedan ser repatriados a su país, donde podrá ser despedida con la dignidad y el cariño que se merece”. Mientras destacaba el orden, seguridad y avance del Proceso de Regularización de Migrantes, que hoy en día dista mucho de ser ejemplificador.

Finalmente, a más de siete meses de su muerte, el cuerpo de Joane salió del SML rumbo a su natal Haití, pero sin primero detenerse en Santiago para despedirla en Chile.

La Iglesia Metodista de Santiago, ubicada en la calle Agustinas en pleno centro de Santiago fue la primera parada de la carroza fúnebre que transportaba el cuerpo de Joane. Allí desde las 15:00 horas, sus familiares, hermanos, amigos y miembros de la comunidad haitiana pudieron despedirse de ella.

Fueron alrededor de 130 personas quienes participaron de la ceremonia, entre artistas callejeros, familia, amigos y canciones. En las primeras filas de la iglesia estaba Wilfrid con su pequeña hija, preparados para darle el último adiós a Joane. A su lado, estaban Samantha y Fidele.

La ceremonia fue traducida en todo momento al creole, fue una instancia muy íntima para la familia, pero a la vez pública al haber tanta gente y, sobre todo, organizaciones pro migrantes preparados a dar discursos y apariciones frente a la prensa por el caso que por fin comenzaba a tener un final. “Pedimos como familia haitiana que no nos victimicen. Venimos de un país con gran pobreza, pero de grandes personas. Buscamos una vida mejor, un sueño por cumplir. Lamentablemente para Joane y su familia terminó en una pesadilla”, dijo Roxana Gómez, su cuñada, en representación de la familia Florvil en una de sus apariciones en prensa.

Fueron varias personas quienes pasaron delante de la iglesia y comenzaron a despedirse de su hermana, prima, pareja y madre por última vez. Uno de los momentos más emocionantes de la despedida fue cuando Fidele comenzó a relatar los hechos que la llevaron a estar en ese lugar el día 29 de agosto del 2017. "Joane vino a Chile a buscar una vida mejor. Ella para mí no es sólo familia sino la mejor amiga que yo tenía. Siempre estaba muy alegre, bailando y cantando", dijo Fidel con voz firme.

Por su parte, Wilfrid, al igual que en la mayoría de los encuentros públicos, guardó completo silencio desde el inicio hasta el final de la ceremonia con la pequeña niña en sus brazos. Y la familia Florvil también aprovechó la instancia para dar una declaración y manifestar sus deseos de llegar hasta la última instancia para exigir justicia en el caso de Joane.

Ya finalizando la ceremonia, una intervención se hizo presente aquel día, sin anuncio ni aviso previo, una serie de mujeres con la cara cubierta con lo que sería pintura blanca hicieron una performance fuera de la iglesia. Para Pilar Philips, quien hasta ese momento acompañó a la familia, aquella intervención era de muy mal gusto, contemplando el momento de dolor que pasaba la familia y destacando también el simbolismo de que un grupo de mujeres “*blancas*” se pintaran la cara a modo de protesta.

Por el contrario, a Roxana siempre le han parecido interesantes estas intervenciones. La Coordinadora 8 de Marzo (8M) cada año llama a Roxana para consultarle sobre la idea de incluir a Joane dentro de sus intervenciones artísticas. Una de las que más causó impacto ocurrió el

pasado 2 marzo del 2020, cuando la agrupación feminista renombró las calles y plazas de Santiago con nombres de mujeres que marcaron la historia. Allí, la vocera de la Coordinadora, Javiera Manzi, expresó al medio El Mostrador, que la acción es con el fin de “reivindicar nuestra historia y memoria en esta ciudad”. Entre esos nombres estaba Joane Florvil.

Y así fue también en la ceremonia de despedida de Joane en Santiago. Entre cantos y mucho amor, los restos de Joane fueron trasladados hacia la funeraria del Hogar de Cristo, donde aguardaría por su esperada repatriación.

El lunes 7 de mayo del 2018, a eso de las 21:00 horas, su cuerpo fue trasladado hasta el aeropuerto internacional de Santiago para abordar el vuelo CMP 174 de Copa Airlines con destino a Panamá, para luego emprender rumbo hasta Puerto Príncipe. El vuelo estaba programado para las 0:00, pero se retrasó un poco más de tres horas, saliendo recién a eso de las 3:45 de la madrugada.

El cuerpo viajó cerca de seis horas y media de Chile hasta Panamá y luego otras tres horas más, donde desembarcó en el aeropuerto de Puerto Príncipe. Realyno, quien se había devuelto a Haití en noviembre al no poder retirar los restos de Joane, viajó ese día cerca de ocho horas desde Ouanaminthe hasta Puerto Príncipe para recibir a su hermana.

Para él, desde el comienzo de la historia, la embajada de Haití estaba involucrada con la de Chile. “Era como si la gente de la embajada tuviera buena relación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Conforme a la ley, la embajada tiene la obligación de poner un abogado disponible para la familia y eso no funcionó así que buscamos otra salida”.

La Familia buscó ayuda en una ONG para orientarse sobre el proceso que debían seguir para que el cuerpo de Joane pudiera ingresar sin problemas al país. Así fue como llegaron a una organización sin fines de lucro en Bahamas y les dijeron qué papeles debían solicitar o debían estar en norma.

Al llegar aeropuerto, Realyno se percató que el cuerpo de Joane llegó sin la autorización de la embajada de Haití, ya que, según él, “en todos los procesos como estos es la casa funeraria, es la que debe enviar un documento para que ellos puedan poner un sello o una firma. Pero el cuerpo llegó sin ese papel”.

Además, afirmó que una vez que el cuerpo salió rumbo a Haití, la embajada de Haití en Chile no hizo ninguna revisión previa para saber si estaba en correctas condiciones para soportar tal viaje. “Finalmente si alguien envenenó el cuerpo y mata a todo el pueblo de Haití, ¿quién va a tener conocimiento? Nadie. Yo creo que Chile tampoco sabe cómo llegó el cuerpo a Haití. Entonces esas son todas las debilidades del profesionalismo que no hay”.

Además, cuando llegó a su destino, ninguna autoridad tenía conocimiento que el cuerpo llegaría ese día. Finalmente, el féretro descendió del avión entre el sonido de las grúas que cargan y descargan equipajes y encomiendas. El cuerpo iba en un cajón de madera sobre un pallet que quedó en medio de la bodega del Aeropuerto Toussaint Louverture.

Realyno quería comprobar si se trataba efectivamente de su hermana, sentirla y tocarla. Así que forzó el vidrio que lo separaba de ella. Antes de enviarla, habían embalsamado el cuerpo para que no se descompusiera más por el calor. No era la misma que recordaba. Por un momento empezó a dudar, solo tenía sus cuencas oculares, su piel no era del mismo color y según él, a simple vista se notaba que le faltaba más de un órgano en su interior. Allí comenzó a pensar que a su hermana “la mataron para robarle los órganos” y una serie de teorías que quizás nunca se puedan comprobar.

El funeral estaba previsto para el día siguiente, pero tuvo que esperar. El cuerpo se encontraba en muy malas condiciones y una funeraria del lugar tuvo que llevársela para retocarla y ponerla en frío para que el cuerpo se pudiera conservar más tiempo, pero antes, Realyno grabó y tomó fotos para guardar de evidencia. El cuerpo no soportaría las 8 horas de viaje hasta Ouanaminthe, donde la esperaba su familia.

Fue otra dura noticia para la familia que ansiosa la esperaba en su pueblo. Había que esperar otros cinco días más y la ceremonia, una vez más, debió aplazarse. Realyno se contactó con su familia para explicarles el motivo de la demora y sin mayor detalle, les indicó que el ataúd donde venía no servía.

Al saber de la tardanza, Fareus Florvil construyó en tiempo récord un ataúd para su hija. Para él era una práctica común, pues la mayor parte de sus 63 años los ocupó en el rubro de la carpintería haciendo ataúdes y esta vez, debía hacer el más bello para entregarle el mejor de los descansos a su hija. Entre la incertidumbre del cuerpo en la morgue y la posible realización de una segunda autopsia en Haití, la familia seguía haciendo los preparativos, confiaban en que pronto podrían despedirse, pues ya quedaba poco para que llegara el domingo, fecha en la cuál la traería de vuelta la funeraria.

Samantha Florvil, hermana de Joane, en paralelo, viajó desde Chile para reunirse con su familia y despedir a su hermana de la forma en que se hace en Haití, en comunidad y con una gran ceremonia.

Todos se prepararon para el ritual, su familia, vecinos, primos, estudiantes del colegio de la familia Florvil, donde estudian los hijos de Joane y ella hacía clases antes de partir a Chile. Todo el pueblo estaba enterado del caso y todos querían acompañar a la familia en el difícil momento. Pero esto no es algo fuera de lo común, en Haití despedir a un ser querido es signo de compañía, festejo y amor. Toda la comunidad se prepara y se viste de manera formal para la ocasión, mientras tanto la familia, debe ofrecer la mejor atención a las visitas que lleguen al funeral. Es un evento de gran magnitud para la comunidad haitiana, igual que un matrimonio.

Jorge Rojas, periodista del medio chileno The Clinic, viajó hasta Haití para acompañar a la familia durante todo el proceso. En el reportaje titulado *“El esperado retorno de Joane Florvil a Haití”*, relató la llegada de Joane a Puerto Príncipe y toda la ceremonia que llevó a cabo su familia y la comunidad.

“El pastor comenzaría con la prédica, Samantha le contará a la comunidad cómo ocurrió la muerte en Chile, y los discursos políticos estarán a cargo de un primo politólogo, de un representante de una organización de derechos humanos con sede en Bahamas, y finalmente hablará Realyno. Cada asistente tendrá un díptico con la programación”, fue la cronología exacta de la ceremonia según consignaba el reportaje.

La vigilia comenzó el sábado a las 8 de la noche, pero dos horas antes, la casa de los Florvil ya estaba totalmente ocupada. Aunque el cuerpo aún no llegaba, decidieron comenzar con la vela que duraría toda la noche, hasta el día siguiente. El cuerpo de Joane llegó directamente a la iglesia donde se hizo la ceremonia.

Más de 300 personas llegaron a acumularse a las afueras de la casa de los Florvil para saludar y dar el pésame a la familia. Finalmente, una veintena de familiares pasaron la noche en vela a la espera del cuerpo. Y cerca de las tres de la mañana Joane llegó a la ciudad. Su padre Fareus, fue el encargado de cambiar el féretro, vestir a su hija y acomodarla en el nuevo ataúd blanco con detalles plateados que construyó especialmente para ella.

Horas más tarde comenzó la ceremonia encabezada por el pastor Denis St. Pierre. El féretro estaba posicionado en el centro del lugar, en medio de dos coronas de flores muy grandes, una con una cinta azul y otra con un listón rojo, además de un pasillo de plantas de todos colores. Uno a uno los Florvil fueron a despedirse de Joane. En ese momento el féretro estaba abierto, vestida completamente de blanco y con una espesa crema en su cara. Joane se veía un poco mejor que la última vez que su hermano Realyno la vio, pero de todas formas, para los Florvil no era la misma.

Finalmente, entre coros, cantos y discursos, fue sepultado el cuerpo de Joane. Volvió a su lugar de origen y junto a sus seres queridos. Durante el funeral, los familiares de Joane alzaron sus pancartas exigiendo “*Reparación y justicia para los hijos de Joane*”. Allí en Ouanaminthe, Joane descansa en paz.

11 NO HAY JUSTICIA SIN REPARACIÓN

NOVIEMBRE DE 2017 - ACTUALIDAD

La batalla legal en Chile continuaba desde otra arista. Como Pilar Philips comentó, en un principio, el equipo multidisciplinario conformado por diversas agrupaciones para dar contención y apoyo a la familia de Joane en Chile exigía tres cosas: recuperar a la niña del Sename, que el cuerpo de Joane descansara en paz y, por último, que hubiese justicia.

Este último paso, es lo que quedaba para la familia Florvil, justicia y reparación para Joane. El punto final a la seguidilla de batallas que tuvieron que dar luego del suceso.

José María del Pino, encargado de comunicaciones en ese entonces de la fundación Fré, tomó contacto con Juan Pablo Olmedo, abogado y director ejecutivo de la Fundación Pro-Bono para ver la posibilidad de apoyar a la familia Florvil y exigir justicia frente a lo que había sucedido. Juan Pablo accedió de inmediato y se reunió en una primera instancia con Roxana, Fidele y José María.

En aquella reunión las partes se conocieron y Juan Pablo se enteró en detalle del contexto de lo que había sucedido, comprendiendo, además, que hace muy poco tiempo habían recuperado la tuición de la niña y Wilfrid también debía ser parte del proceso.

La disputa familiar continuaba hasta ese momento. Por lo tanto, la dificultad de llegar a un consenso entre Wilfrid y la familia Florvil, se transformó nuevamente en una extensa discusión. Finalmente, al día 90 desde el suceso en la Municipalidad de Lo Prado, y plazo último para introducir la demanda, las familias lograron llegar a un acuerdo. Los hermanos de Joane le cedieron los mandatos a Roxana como representante y Juan Pablo sería el representante de Wilfrid y la niña, para que ambos tuvieran participación en el caso.

La demanda se realizó bajo la Ley Antidiscriminación o conocida como “Ley Zamudio” en conmemoración al joven Daniel Zamudio, quien fue asesinado por un grupo de hombres el 27 de marzo del año 2012.

La Ley Antidiscriminación tiene por propósito, según se consagra su artículo primero, “instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria”. Esto se conecta directamente con el artículo 19 n°2 de la Constitución Política de la República de Chile, el que consagra el principio y derecho fundamental de igualdad ante la ley, el que en su inciso segundo dispone que “ni la ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias”.

Por ello, la Ley Antidiscriminación es constitucional, al castigar las discriminaciones arbitrarias y permitir las discriminaciones no arbitrarias y justificadas, y esta justificación debe ser sobre la base de otro derecho fundamental.

El caso de Joane marcó un precedente, al ser el primer caso ingresado por discriminación por motivos de raza y etnia. “Este es un juicio civil que solamente tiene por objeto declarar si se incumplió la *Ley Zamudio* o no y establecer medidas de reparación y multa. Digo esto porque esa ley no autoriza el daño moral, esto es relevante porque el juicio todavía sigue y tiene para largo. Bueno ahí salió la sentencia y el municipio en primera instancia se defendió con todo”, comentó Juan Pablo Olmedo sentado en la oficina improvisada que armó en su casa tras la pandemia.

Previamente, el 2 de mayo del 2018, la Municipalidad de Lo Prado concluyó un sumario interno abierto tras el caso de Joane. El documento de más de 120 páginas terminó sin determinar un culpable o responsable por lo sucedido. Este mismo documento formó parte de la investigación por la causa de muerte que terminó por sobreesída y, ahora, en tramitación para ser reabierta al no hacerse las diligencias solicitadas por el Instituto de Derechos Humanos.

El sumario administrativo contó con las declaraciones de todos los funcionarios municipales que tuvieron participación directa el día en que, supuestamente, Joane habría abandonado a su hija de casi dos meses de edad en el municipio. Juicio donde es declarada inocente *post mortem*. Además, el informe detalló cronológicamente los hechos reconstruidos hora tras hora.

En el documento se describe la versión del guardia con el que Joane dejó a su bebé: "Miré hacia afuera, había una mujer parada, me acerqué donde ella y le pregunté qué quería. Ella me respondió '*ayuda marido*'. Luego me percaté que ella tenía un coche, me acerqué al lado de ella para graficarle gestualmente hacia dónde tenía que ir para acceder a las dependencias de la Dideco", declaró el guardia. Continúa: "En ese momento, de forma intempestiva empujó el coche hacia la rampa, dentro de las dependencias. Yo en ese momento solo atiné a sujetar el coche y estabilizarlo. Una vez estabilizado me percaté que la mujer había salido corriendo del lugar, hacia el norte, por calle San Germán".

Además de las declaraciones de los funcionarios durante el juicio de abandono de menor, por el que finalmente Joane resultó absuelta, los funcionarios no detectaron ningún responsable del incidente, aun cuando el comienzo del vía crucis de Joane comenzó allí.

Con esos antecedentes, el 29 de octubre del 2018, comenzó el juicio probatorio contra la Municipalidad de Lo Prado. En concreto, la acción fue presentada contra el alcalde de la comuna, Maximiliano Ríos y la directora de Desarrollo Comunitario, Adriana Sanhueza, por discriminación arbitraria.

Con una duración de cinco horas se realizó la primera audiencia para presentar toda la evidencia sobre el caso en el Quinto Juzgado Civil de Santiago. Allí se presentaron los testigos de ambas partes, atribución de condiciones, todo lo necesario para seguir con el caso.

Pero lo más importante era que Joane ya no estaba viva para la jurisdicción chilena y este caso, fue algo con lo que se batalló bastante. Para Juan Pablo eso fue un gran desafío en términos jurídicos: “Nosotros dijimos que se había vulnerado la Ley de Discriminación en contra de Joane Florvil cuando ella ya estaba muerta, entonces este caso tiene una cantidad de discusiones jurídicas muy muy relevantes, porque acudimos a esta ley en memoria de Joane, a quien también se le vio como mala madre porque abandona a su hija, ósea la discriminación estaba por un lado a su condición de migrante, pero también a su condición de madre”.

Para Roxana se trataba de una batalla legal donde Adriana Sanhueza, directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), era la principal responsable. Ella era la encargada de que nada de esto sucediera y aún peor, avaló el seguimiento por parte de los dos funcionarios públicos para sacarle fotos y grabar a Joane, sin siquiera prestarle auxilio primero.

“Aquí hay responsabilidades en la municipalidad, hay responsabilidades en Carabineros y hay responsabilidades en la ex-Posta Central. De esas tres, dos han tenido investigaciones internas, tanto la municipalidad como Carabineros y todos son unas blancas palomas. Pero los hechos no demuestran eso, porque sino Joane estaría viva.” Cuenta Roxana con un avanzado tejido en sus manos.

En la primera audiencia, el alcalde de la comuna de Lo Prado e imputado en el caso, Maximiliano Ríos, no asistió y dejó un representante a su nombre. Se decretó una siguiente audiencia para tomar declaración a los testigos, verificar los antecedentes expuestos y dictar una sentencia en caso de comprobarla.

La demanda que comenzó a fines del 2017 aún no tiene un cierre. El 5 de enero del 2019, el Quinto Juzgado Civil de Santiago dictó una sentencia a favor de la familia Florvil por discriminación a una mujer en calidad de migrante. Esta sentencia obligaba a la municipalidad a

pagar 20 UTM a beneficio fiscal y ordenó una capacitación de atención a extranjeros a todos sus funcionarios.

“El trato diferente dado a Joane Florvil, otorgado por uno de los demandados, la Municipalidad de Lo Prado, fundado en su condición de extranjera que no habla el idioma español, constituye un acto discriminatorio motivado por la nacionalidad e idioma “, dictaba el fallo.

Maximiliano Ríos, alcalde de Lo Prado en ese entonces, apareció en varios medios de comunicación afirmando estar conformes con la sentencia ya que se ajustaban a los hechos, pero de todas formas para ellos era necesario apelar a la situación en la Corte de Apelaciones. Así fue como el municipio logró rebajar la multa de 20 a 5 UTM. No obstante, se mantuvo la sentencia en la que se ordenó al municipio a capacitar a sus funcionarios para atender apropiadamente a extranjeros que no hablan español.

Aplicando un recurso de casación, última instancia para poder impugnar una sentencia en la jurisdicción chilena, la municipalidad de Lo Prado apeló al fallo ante la Corte Suprema. “Ellos jugaron todas las cartas que les admite la ley, pero cuando tienes situaciones tan evidentes como esta no puede defenderse de esa forma, pero igual en algún momento se ven las responsabilidades”, comentó Juan Pablo para explicar el uso de este recurso.

Pero finalmente el Tribunal Supremo anuló el requerimiento dándole, al fin, un alivio a la familia Florvil. Pero eso no era todo, la Ley Antidiscriminación, según Olmedo, no contempla un aspecto muy importante dentro del proceso, que es el sistema de reparación a las víctimas.

Por eso, paralelamente Olmedo junto a la familia presentaron un boletín ante la Comisión de Derechos Humanos y Ciudadanía para “favorecer medidas de reparación de la memoria de Joane Florvil, su familia y la comunidad migrante haitiana en Chile”. Según detalla el mismo informe.

Entre las acciones que este boletín considera necesarias para un buen ejercicio e inclusión de prácticas de reparación en la Ley 20.609 o Ley Antidiscriminación, destaca la Creación de la División de No Discriminación y Participación Ciudadana, la modificación del DFL N°3 de 2016

que establece la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia para integrar al Ministerio SEGEGOB en el Comité Interministerial de DDHH e Incorporar un nuevo artículo para establecer un procedimiento de mediación.

Actualmente aquel boletín sigue en trámite y junto a las acciones de reparación puntuales para la familia de Joane, aún no se han implementado ninguna de las solicitudes hechas, tales como:

- Recomendar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos incorporar un Capítulo de No Discriminación en el Plan Nacional de Derechos Humanos y de los programas de asistencia jurídica gratuita a las Juntas de Vecinos.
- Diseñar e implementar un programa de Capacitación en no discriminación para extranjeros en Memoria de Joanne Florvil.
- Convocar a una actividad de Seminario en memoria de Joanne Florvil el 30 de septiembre de 2020.

Roxana afirmó que fue y es una angustia constante para la familia, ha sido una espera de más de tres años, solo de batallas legales e intentos por obtener algo de justicia para Joane y ahora, su pequeña hija. “Te quedas siempre en el estrés de esperar. Ahora ya por fin no hay más apelaciones, esta es la última”, dijo Roxana, terminando un tejido blanco que sostenían sus manos.

Pero aún queda un paso más que dar por Joane. La demanda contra el Estado de Chile. Además, en este largo camino hay otra entidad fundamental que participó de esta cadena de sucesos erróneos y sin determinar culpables. Carabineros de Chile.

En 1925 fue designado como comandante general del Cuerpo el teniente coronel Carlos Ibáñez del Campo, quien dos años más tarde, ya como coronel y en calidad de vicepresidente de la República, fundó Carabineros de Chile mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 2.484, del 27 de abril de 1927. Desde entonces, los valores institucionales (según el manual de ética de la entidad) se han caracterizado por ser nacionalistas y patriotas.

Pero el 30 de agosto esta institución terminó por sentenciar la vida de Joane. Desde la detención de Joane fuera de su casa, hasta el suceso ocurrido en la 48 comisaría de Lo Prado donde Joane comenzó a autoinfligirse golpes, según los videos de seguridad del recinto, que se encuentran aún en manos de la Fiscalía Metropolitana Norte. Donde Joane perdió totalmente el control de su cuerpo al entrar en una severa crisis nerviosa y funcionarios de Carabineros la esposaron nuevamente, colocaron colchonetas en el piso y la forzaron a ponerse un casco antimotines para llevarla horas más tarde a un centro asistencial, fue una situación que la familia insistió por aclarar.

A principios de octubre del 2017, se abrieron dos investigaciones para esclarecer lo ocurrido durante la detención de Joane. Primero, el director general de Carabineros, Bruno Villalobos, fue invitado a la Comisión de Gobierno Interior y Regionalización de la Cámara Baja, para entregar detalles del procedimiento. Instancia donde también fue invitado el ministro del Interior, Mario Fernández.

Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados abrió una investigación paralela para esclarecer el caso de Joane y los procedimientos adoptados en su caso. Esto, sumado a una petición de oficio del Diputado Ramón Farías (PPD), donde solicitaba aclarar las condiciones de la detención de Joane por parte de Carabineros de Chile, se abrió una larga investigación al respecto. Además de la demanda por su causa de muerte, donde también están siendo investigados al reabrir la causa que se dio por sobreseída en algún momento.

Al mismo tiempo, en la misma fecha, el director nacional de Carabineros de ese momento, Bruno Villalobos, aclaró que se abrió un sumario interno a Carabineros de Chile para esclarecer las circunstancias de la detención de Joane. Sin embargo, en una primera instancia, afirmó que los procedimientos adoptados fueron los adecuados.

Desde allí se desprendieron una serie de encuentros. En la primera sesión de la Comisión de Gobierno Interior, el día 10 de octubre de 2017, Bruno Villalobos envió un acta excusándose al no poder asistir a la primera reunión dejando al General Inspector Víctor Herrera, director

nacional de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile y participó Alexandro Álvarez, abogado de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior.

En cuanto a la Comisión de Derechos Humanos, en la sesión 141° del 11 de octubre de 2017, asistieron el general subdirector de Carabineros Marcos Tello, Realyno Florvil y su equipo asesor. El 18 de octubre de 2017, participaron Lorena Frías, subsecretaria de Derechos Humanos en ese momento y Branislav Marelic, consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

A la siguiente sesión, del 25 de octubre de 2017, concurrieron el director del Hospital de Urgencia de Asistencia Pública (Posta Central) Sergio Sánchez Bustos y la directora de la OPD de Lo Prado, Lya Araya Díaz. Además, estaba invitado el fiscal Cabrera, quien no asistió.

En la cita del 8 de noviembre se invitó al director del SML, Juan de Dios Reyes, Ricardo Rabagliati, director del Hospital Clínico de la Universidad Católica y a Jean Telo Noël, médico de la unidad de integración del Servicio de Urgencia de Asistencia Pública.

Fueron una serie de encuentros donde todos expusieron antecedentes, los últimos, bajo materia de investigación judicial, donde no se registraron actas disponibles.

Luis Eduardo Thayer cuenta con una amplia trayectoria como investigador en asuntos relacionados a migraciones, actualmente es investigador en la Universidad Silva Enríquez y dicta la cátedra de Racismos en la Universidad de Chile. Para él, el caso de Joane va más allá de simples fallas institucionales “esta situación expresó deficiencias de diversos tipos en el Estado, sumadas a una dimensión más estructural de racismo naturalizado que hay contra las personas, que ya no están ligadas a prácticas institucionales sino más bien de tipo culturales y de relaciones humanas que se mezclan.”.

Luego de esas instancias la Biblioteca del Congreso Nacional hizo un comparativo con las declaraciones de Carabineros, donde mostraba serias incongruencias entre los relatos, sobre todo en el tiempo que estuvo bajo custodia de Carabineros y las declaraciones de los generales Herrera y Tello ante las comisiones de Gobierno y Derechos Humanos.

Una de las diligencias solicitadas por el INDH en la investigación por la causa de muerte de Joane, se solicita una reconstrucción en terreno de lo sucedido para esclarecer los posicionamientos geográficos y los tiempos de desplazamiento de cada participante del hecho. Diligencias solicitadas previo al sobreseimiento de la causa y que se espera aclarar, luego de la solicitud de reabrir el caso por parte de la institución de DDHH.

“Aquí hubo una falta de sensibilidades básicas de las personas que trataron a Joane y esto mostró al desnudo una situación que está presente cotidianamente.” Expresó Thayer al recordar la historia de Joane.

En cuanto a las comisiones abiertas, la familia Florvil jamás volvió a tener respuesta. “Yo fui, yo tomé la palabra en la cámara hasta ahora, y hasta el día de hoy no hay ninguna solución de la cámara de diputados. Yo no tengo nada de información”. Comenta Realyno con voz fuerte a través de una llamada telefónica.

- ¿Quién te hace llegar esos documentos? Pregunta Roxana revisando punto por punto el tejido en sus manos. La incertidumbre de la familia se mantiene hasta el día de hoy, pero la responsabilidad de Carabineros de Chile en el caso, para ellos es clara.

12 PARA QUE NUNCA MÁS

SEPTIEMBRE DE 2020

En el escalón más alto de las emblemáticas escaleras de la Biblioteca Nacional, ubicada en pleno centro de Santiago, Roxana sostenía con sus dos manos una foto de Joane. Ella y otras 10 personas, algunas migrantes víctimas de violencia estatal, clamaban por justicia a través de cánticos y una gran pancarta con la consigna: “*Dignidad, justicia y humanidad para todas, todos y todxs. ¡Basta de silencio!*”. Mientras, cientos de personas caminaban despreocupadas por la calle, alzando la mirada de vez en cuando para saber de qué se trataba la manifestación, otras levantaban sus manos en signo de aprobación hacia la causa y seguían su camino.

Roxana hoy en día es parte del colectivo Justicia y Dignidad para Todos. Se trata de un conjunto de varias organizaciones de migrantes y no migrantes que se reúnen semanalmente para hacer diversas intervenciones e instancias de reflexión. Además, han organizado todas las marchas que se han convocado para recordar la detención y fallecimiento de Joane. Roxana participa activamente en representación de la familia Florvil.

Aunque la convocatoria por parte de Londres 38, Movimiento Acción Migrante y otras agrupaciones en pro de la memoria, no fue la ideal, la pandemia y los posibles contagios hacían comprensible la baja participación. Ya eran tres años desde la partida de Joane y ese 30 de septiembre se debía recordar como el Día Contra el Racismo. “*A la memoria de Joane Florvil. Justicia y dignidad sin fronteras*” fue la principal consigna de los panfletos que compartieron a través de las redes sociales para llegar a más público.

A las 12:00 horas del 30 de septiembre del 2020, se reunió el grupo de personas cuya lucha es contra el racismo y la violencia estatal. Partieron desde Londres 38, lugar utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) como lugar de detención y torturas de opositores a la dictadura de Augusto Pinochet durante la época y hoy, emblemática casa de memoria para recordar a todos las víctimas de este periodo.

Poco a poco fueron llegando los participantes con pancartas y Roxana repartió fotos de Joane con su historia escrita debajo. Ya era hora de partir. La primera parada fue en la explanada de la Iglesia San Francisco, ubicada a unas pocas cuadras más adelante.

Desde aquella iglesia, los participantes caminaron gritando cánticos y recitando la cronología de cada una de las víctimas de violencia que allí se manifestaban. En la segunda parada, arriba en el peldaño más alto de la Biblioteca Nacional se detuvieron un rato para continuar camino al Hospital de Urgencia Asistencia Pública o ex-Posta Central.

En el camino Roxana contaba la historia de Joane a quienes pasaban, muchos ya la conocían, otros nunca habían visto su rostro antes. Al seguir por la Alameda hacia el este, entre gritos y

consignas, otros también se daban el tiempo de contar sus historias, se ponían de acuerdo para otras conmemoraciones y avanzan de manera tranquila por las calles de Santiago.

Roxana comentó que Realyno se fue de Haití por diversas circunstancias. Su hermana Samantha sigue viviendo en Chile y va algunos días y fines de semana por medio a ver a la pequeña hija de Joane. Wilfrid por su parte encontró una nueva pareja chilena. Pero para todos, Joane sigue doliendo como el primer día. Los Florvil, según cuenta Roxana, no se han involucrado en causas u organizaciones como lo hace ella porque aún no están preparados emocionalmente. Además, la discriminación que vivieron sigue latente cada día. Una herida abierta que quizás nunca sane.

Al llegar a la explanada de la ex Posta Central, en medio de la calle Curicó montaron el lienzo en la reja del centro asistencia, Roxana se agachó a dejar en el piso el cuadro que cargó durante todo el camino, mientras lo demás participantes encendieron velas blancas y moradas a su alrededor, para una asistente el morado es el color de la transmutación. Comenzaron a recordar lo que Joane vivió al interior del recinto y todo lo que sucedió desde su detención.

Algunas cámaras de periodistas independientes capturaron el momento para difundirlo a través de sus redes, otras personas que iban pasando, la mayoría provenientes de Haití, sacaron sus celulares para grabar la intervención que coreaban en conjunto:

“El racismo es un crimen de odio

¡No al racismo!

El racismo es un crimen cobarde

¡No al racismo!

El racismo es el miedo a una persona diferente

¡No al racismo!”

Más tarde Roxana se paró en frente del público y comenzó a contar la historia de Joane “Justicia y reparación para la familia e hijos de Joane”, gritó al finalizar su discurso. A su lado, Emmanuel Louis, compatriota de Joane, aplaudió lo dicho.

Emmanuel participó activamente de la ceremonia, para conmemorar también la memoria de su pequeño hijo, Emmaus Louis. Emmaus murió el 26 de enero del 2020, en un paseo organizado por su escuela de verano a la piscina municipal de Quilicura. El pequeño se ahogó al no haber supervisión ni de adultos ni de salvavidas. A Emmaus lo encontraron dos compañeras de la escuela en el fondo de la piscina. Aún no hay responsables.

La jornada terminó entre aplausos y más cánticos en memoria de Joane y Emmaus. La gente poco a poco se fue dispersando, poniéndose de acuerdo para una siguiente instancia y se marcharon del lugar. Roxana guardó la foto de Joane, apagó las velas y emprendió su camino de retorno.

13 SIEMPRE VIVIRÁ

2021

Durante el cierre de la segunda temporada de Misión Encubierta, programa de televisión del canal Mega en Chile. Se realizó un reportaje a fondo sobre las condiciones y tratos hacia los migrantes haitianos en Chile. Esta pieza audiovisual demostró la falta de oportunidades y las carencias que vive la comunidad en medio de un país donde muchos no manejan el idioma, pero sí sueñan con un futuro mejor. Entre esas historias resaltaron la de Joane.

Gustavo Villarubia es periodista hace varios años, cuenta con una vasta experiencia cubriendo y reportando temas en el extranjero. Maneja muy bien el francés y esa fue una de las claves para

poder reportear la situación de migrantes haitianos en Chile y viajeros de Haití con destino a Chile en el reportaje: *Un Sueño Frustrado*.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas, los migrantes provenientes de Haití representan el 12,5% de los colectivos extranjeros residentes en Chile, posicionándose en tercer lugar luego de Venezuela (30,5%) y Perú (15,8%)⁶⁷. La diferencia y las principales dificultades radican en las barreras culturales que enfrentan a la hora de llegar al país.

“Históricamente hoy está muy marcado el sistema de gestión de fronteras, hay mecanismos selectivos por condicionalidad, por clase, por condición de racialización, siempre ha sido selectivo.” Cuenta el académico Luis Eduardo Thayer sobre los procesos de ingresos al país.

Aunque la situación en Chile, luego de las expulsiones masivas y la llegada la nueva Ley de Migración y Extranjería, que modifica ciertos artículos de la Ley de Extranjería de 1975 que aún rige en Chile, ha hecho aún más difícil el sueño de una vida mejor para los extranjeros.

Luis se considera experto en restricciones de ingreso en Chile dado que los ha estudiado hace varios años con el fin de entender los parámetros en las limitaciones de gestión de fronteras “son carentes de cualquier fundamento sólido, entonces uno ve que hay efectivamente en las políticas migratorias y de fronteras existe una selectividad. Producto de todas esas restricciones comienza la migración por pasos no habilitados y solo por decisiones y señales políticas que luego deben acatar los funcionarios públicos”.

La nueva normativa migratoria chilena establece que si un migrante entra de manera clandestina por los pasos “no legales” tiene un plazo de 180 días para abandonar el país sin sanción. “Quienes intenten ingresar clandestinamente no solo cometen un delito, sino que se arriesgan a ser sujetos de expulsión”. fue una de las frases más recordadas del presidente Sebastián Piñera al momento de promulgar la nueva ley. La normativa también contempla la figura de

6

⁷ Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2017.

“autodenuncia”, que le pide al migrante que entró clandestinamente presentarse ante las autoridades y así comenzar un proceso de regularización.

Para entender mejor esta situación, existen 6 ejes fundamentales en los que esta reforma impactará a todos aquellos extranjeros que deseen viajar a Chile:

1. Se crea el Servicio Nacional de Migraciones: Se crearán direcciones regionales de esto, siendo estos los encargados de entregar las visas temporales solicitadas en Chile y el extranjero. Además, los extranjeros que quieran venir a Chile deberán hacer los trámites en el consulado chileno de cada país y seguirlos online.
2. Se entregarán nuevos tipos de visas temporales (13 categorías): Trabajo, estudio, reunificación familiar, trabajo temporal, razones humanitarias, oportunidades laborales, tratamiento médico, quienes estén bajo custodia de Gendarmería de Chile, quienes estén por orden de tribunales, extranjeros acogidos a acuerdos internacionales, religiosos de cultos reconocidos oficialmente, Jubilados y rentistas y quienes lleguen por principio de reciprocidad.
3. Si los extranjeros desean postular a visa, deben venir con la solicitud del consulado chileno del país proveniente aprobado, previo a su arribo al país. Antes se podía llegar con visa turística y postular aquí, ya no.
4. Extranjeros que ingresaron por pasos no habilitados: Tendrán un plazo de 6 meses para devolverse a su país de origen y solicitar una visa en el consulado chileno del país. (no pueden pedir visa en Chile).
5. Se aumentará el número de delitos por los cuales no se puede ingresar al país como: tráfico ilícito de estupefacientes, femicidio, secuestro de menores y robo con violación, entre otros.

6. Se otorgará visas humanitarias a mujeres que: Sean víctimas de violencia de género o intrafamiliar, víctimas de trata de personas, embarazadas.

Sin embargo, un informe de Human Rights Watch señala esto como “engañoso”. José Miguel Vivanco, director para las Américas de esta ONG, aseguró que “se engaña a los inmigrantes venezolanos, porque se les invita a autodenunciarse para ilusionarlos con regular su situación, pero luego reciben una orden de expulsión”. Esto ya que los venezolanos conforman el mayor porcentaje en ingresos al país.

En Chile la situación es preocupante. Para Luis, en toda la región hay una crisis migratoria producto de los últimos acontecimientos políticos “hay una crisis expulsora que se junta con las restricciones para la movilidad. El caso de Chile esta es una política muy minuciosa que está directamente orientada a no dejar entrar más personas y eso provoca estos grandes ingresos clandestinos. La gente entre no poder sobrevivir, que vivir sin carnet, prefieren vivir”.

Y particularmente el 2021 el recuerdo de Joane tomó aún más fuerza. Luego de la pandemia del nuevo coronavirus, Covid-19, la crisis migratoria que venía arrastrando hace un tiempo el país se agudizó especialmente en el norte de Chile. Cientos de personas duermen de improviso en las calles de Iquique o los pueblos fronterizos de Colchane y Huara, y en lo que va de 2021 han fallecido 17 personas al ingresar al país por zonas no permitidas, en el agreste paso entre Bolivia y Chile, una zona con temperaturas extremas y clima desértico.

Esto provocó un clima de mucha tensión entre los habitantes de aquellos pueblos, pequeños y con difícil acceso a ciertos servicios como la salud, quienes se organizaron para marchar en junto a la consigna “*No + Migrantes*” dado la poca responsabilidad política de la crisis que se vivía en la zona, las aglomeraciones y lo que significaba la sobrepoblación en el lugar. Esta marcha terminó con la quema de pertenencias y carpas donde se alojaban estas personas días previos al cuarto aniversario de la muerte de Joane. Una muestra más de la xenofobia intrínseca en una sociedad cansada de una falta de políticas efectivas en la materia.

En Haití si bien se manejan cifras o porcentajes de desarrollo diametralmente distintos a los de Chile, la comunidad es esencial. Al menos es algo que Gustavo resalta luego de pasar más de tres meses para otra investigación, y más de dos semanas en esta segunda instancia. “En general se trata de una cultura bien *aclanada* es muy normal que en un mismo terreno viva toda una familia. En el caso de Joane era así”.

Gustavo y el equipo que lo acompañó, visitaron a la familia de Joane y pudieron conocer a sus más cercanos. Una de las experiencias que robó su atención fue la tarde donde presenciaron la celebración religiosa en el barrio donde vivía Joane, previo a que su cuerpo llegara a Oaunaminthe. “Fue realmente lindo, sentí una espiritualidad tremenda y un respeto único hacia la familia. Ellos tenían la necesidad de despedir su cuerpo en presencia”.

“Como Joane murió y dejó tres hijos en el mundo. Estamos solicitando justicia y reparación para Joane”, dijo Fareus en una de las entrevistas que dio para Gustavo en aquel viaje. Antes de romper en llanto al recordar a su hija: “era mi hija y la quería mucho. La quería mucho. Dios decidió”.

En Chile, algunos de los principales involucrados tanto en el caso, como en el acompañamiento de la familia, recuerdan el caso como si hubiese sido ayer, marcando un lamentable precedente para la historia de Chile.

“Esta situación fue una colisión brutal entre dos culturas super distintas, desde la piel, hasta lo cultural, religioso, la forma de vivir, en general todo. Bueno esto para mí fue un quiebre impactante que se suma a lo sucedido en octubre, fue una contribución a la construcción de esta nueva sociedad”, dice Carla Monsalve, luego de finalizar su labor como abogada para recuperar a la hija de Joane del Sename.

Su familia aún no encuentra palabras para darle una explicación a lo sucedido con Joane. “Para mí todo lo que le pasó fue por ser haitiana, negra y por ser mujer. Es una discriminación que acá está muy fuerte y no solamente acá en Chile, pero nosotros fuimos testigos acá en Chile.” Comentó su amigo Davil con una fuerte voz a través de una llamada telefónica. “Espero que

recuerden a Joane como la primera mártir afrodescendiente de la violencia institucional acá en Chile. Porque después de ella han venido varias más.” Enfatiza Roxana.

Realyno, por su parte prefiere quedarse con los mejores recuerdos de su hermana. Como cuando salían a la playa los fines de semana cuando Joane llegó a Chile o sus interminables caminatas por el centro de Santiago para llegar a Plaza de Armas a fotografiar la Catedral Metropolitana de Santiago y tomarse más de una *selfie* junto a Samantha. Realyno aún recuerda el aroma de los platos que Joane cocinaba cada día durante el periodo que vivieron juntos en Chile. Algo tan sencillo la hace volver a través de su memoria.

Sin embargo, para Realyno, la vida de la menor corre peligro en Chile por lo sucedido con Joane, teme porque se exponga a un peligro que ella no pueda ver o entender como le pasó a su madre. Pero a la vez niega que pueda volver a Haití.

“Para mi ella no debería estar en Chile porque la estaban discriminando, desde su llegada al Sename y todas las cosas que hicieron ellos fueron discriminatorios, para mí la vida de ella hasta ahora está en peligro, cuando llegue a nivel en el que entienda bien lo que pasó con ella y su mamá. Algún día van a acusar a la niña como terrorista en Chile, por eso tengo miedo.” Comenta Realyno con un tono cansado luego de recordar lo vivido junto a su hermana.

Con motivo de su cuarto aniversario del 30 de septiembre del 2021, Roxana junto a la agrupación de la que forma parte, prepararon todo lo necesario para la actividad. La consigna es *De 30 al 30: Que el racismo no nos divida*. Una campaña para decretar un mes contra el racismo, constituyendo a Joane Florvil como símbolo de esta lucha.

Iquique, Santiago y Temuco, fueron algunos de los lugares donde se realizaron charlas, talleres, conversatorios e intervenciones, con el objetivo de generar espacios de denuncia y lucha contra las injusticias. Como cada año, concluyó con el recorrido y final velatón frente a la ex Posta Central.

Realyno actualmente, comenta que su familia guardó el ataúd donde Joane llegó y junto a una serie de sus pertenencias, portadas de periódicos chilenos y haitianos, están construyendo un museo en su memoria. El museo tendrá por nombre: Asesinados en Chile.

A cuatro años de su muerte, Joane sigue presente en la memoria de todos.